



Informe

Junta Directiva

2023 - 2026



El *corazón* que
impulsa a Colombia



Resumen

Mensajes clave del período 2023 - 2026

Este informe da cuenta del direccionamiento estratégico de la Junta Directiva y los resultados de gestión de Ecopetrol, así como de sus efectos, desde una convicción: la posibilidad de sostener las redes de la vida para las generaciones de hoy y las que vienen.

01

Gobierno corporativo: independencia y decisiones que crean valor

La Junta Directiva ejerció su mandato con una responsabilidad de custodia sobre el valor público y empresarial de Ecopetrol, así como sobre la confianza depositada por sus accionistas, el Estado y la ciudadanía. En ese marco, actuó con independencia, mediante procesos de deliberación documentados, análisis técnico y una ética corporativa entendida como práctica de decisión y no como simple declaración de principios. Esa misma independencia orientó su relacionamiento con distintos grupos de interés de la Compañía: con el accionista mayoritario —el Estado colombiano—, con los fondos de pensiones, las trabajadoras y trabajadores y con las comunidades de los territorios donde opera. De igual manera, esta independencia se puso a prueba considerando las investigaciones que, ante distintas autoridades colombianas, han vinculado al presidente de Ecopetrol. La Junta activó de manera sistemática los protocolos de seguimiento definidos por el Comité de Auditoría y Riesgos, actuando en todo momento bajo la debida diligencia establecida y en el marco del principio constitucional de la presunción de inocencia. Este rigor permitió que, en un entorno de volatilidad e incertidumbre, las decisiones estratégicas de la compañía fueran adoptadas bajo el marco normativo previsto para ello, con trazabilidad y sustento técnico.



02 | Diversidad que fortalece el gobierno corporativo

El período marcó una evolución respecto al reconocimiento y respeto de la diversidad. En este sentido, se avanzó hacia una composición de una Junta Directiva más incluyente, con una mayor participación de mujeres y, por primera vez en la historia de la compañía, con un representante directo de las trabajadoras y los trabajadores. La incorporación de nuevos perfiles enriqueció la deliberación, amplió la lectura de los riesgos y fortaleció la calidad de las decisiones. En una empresa de la dimensión y relevancia pública de Ecopetrol, una Junta diversa fortalece las visiones y por ende, la toma de decisiones, al hacerla más exigente, plural y conectada con la realidad de la organización y del país. Esta orientación es consistente con las Directrices de la OCDE sobre el Gobierno Corporativo de las Empresas Públicas, que consideran una buena práctica promover la diversidad en la composición de la Junta Directiva y de la alta dirección, y recomiendan que el Estado, en su calidad de propietario, contribuya a la selección de sus miembros bajo criterios de diversidad de género y otras formas de diversidad, mediante procesos estructurados, meritocráticos y transparentes. Esa deliberación amplia, sustentada y documentada constituye una señal de madurez institucional, consistente con la evidencia internacional que asocia la diversidad en los órganos de dirección con una mejor identificación de riesgos y una mayor capacidad de generación de valor en el mediano y largo plazo.

03 | Un negocio tradicional sólido para financiar la transición

Bajo la premisa central de la sostenibilidad de Ecopetrol, la Junta Directiva aprobó el marco de asignación de capital para la transición energética, la cual requiere un negocio tradicional sólido, competitivo y capaz de generar los recursos que la hacen posible, buscando su propio equilibrio financiero, balanceando costos y beneficios ambientales y contemplando horizontes de tiempo razonables. Bajo este entendimiento, sostener y fortalecer la base productiva, con disciplina técnica y sin comprometer la reposición de reservas, fue un principio constante de dirección durante el período. El apetito estratégico y el direccionamiento de la Junta Directiva reconocieron, de manera consistente a lo largo del período, que el fortalecimiento del negocio tradicional de hidrocarburos era la condición que hacía posible financiar la transición energética.

Esto significa activos más competitivos, con capacidad de generar flujo de caja para financiar la diversificación y sostener el valor de largo plazo. Ese fortalecimiento se apoyó, entre otras palancas técnicas, en estrategias de recobro primario y secundario —incluyendo inyección de agua, inyección de aire para recobro mejorado y tecnologías como *‘Coiled Tubing Gas Lift’*— que permitieron extender la vida productiva de campos maduros como Caño Sur,

CPO-09, Rubiales y Castilla, sosteniendo la producción sin comprometer la disciplina técnica ni ambiental de la operación. Así, producir más y mejor, transportar con mayor eficiencia, refinar con rentabilidad y ampliar el portafolio de gas fueron decisiones complementarias de una misma estrategia: asegurar la resiliencia del negocio actual mientras se construyen las capacidades de la transición.

Los resultados acumulados del período lo confirman: la producción del Grupo pasó de 737 kbped en 2023 —la cifra más alta en ocho años— a 745,8 kbped en 2024, la más alta en nueve años, y se sostuvo en 745,3 kbped en 2025. En materia exploratoria, en 2023 se perforaron 23 pozos, con una tasa de éxito del 50% y 11 pozos declarados exitosos; en 2024 se perforaron 16 pozos, de los cuales 6 fueron exitosos, 3 continuaron en evaluación y 7 no presentaron manifestaciones comerciales de hidrocarburos; y en 2025 se perforaron nuevamente 16 pozos frente a una meta de 10, de los cuales 7 resultaron exitosos (44% de tasa de éxito), 5 continuaron en evaluación y 4 no presentaron manifestaciones comerciales. En el primer semestre de 2026, frente al mismo período de 2025, Ecopetrol registró una producción de 715,5 kbped (-4,7 %), volúmenes transportados de 1.123,7 kbd (+3,3 %) y una carga de refinación de 428,1 kbd (+10,9 %), confirmando la resiliencia operativa del negocio tradicional incluso en un semestre de menor producción relativa. La variación en producción respondió principalmente a la menor actividad internacional en Permian, en línea con el plan de inversión del año, parcialmente compensada por el crecimiento de activos nacionales como CPO-9, Caño Sur, Rubiales, Castilla y Chichimene.

04 | Compromiso institucional frente al ‘fracking’: una decisión con vocación de permanencia

En el Investor Day realizado el 11 de septiembre de 2023 en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE), en el marco de la actualización de la Estrategia 2040 “Energía que Transforma”, Ecopetrol comunicó formalmente al mercado que no se contemplaba el desarrollo en Colombia de la actividad de exploración de hidrocarburos en yacimientos no convencionales. Esta decisión reorientó la palanca estratégica del Caribe *‘Offshore’* hacia la maximización del potencial de gas en el Caribe colombiano costa afuera y significó que, desde entonces, ni los volúmenes ni los ingresos de Ecopetrol se han fundamentado en el desarrollo de yacimientos no convencionales en el país. Sostenida de manera consistente entre 2023 y 2026, esta determinación refleja el cumplimiento normativo que subordina la generación de valor a los límites que Ecopetrol se impuso, en coherencia con sus compromisos ambientales, sociales y territoriales, reconociendo valores ecológicos, de salud ambiental y de cuidado de las fuentes de vida.



05 | Generación de valor que retorna a Colombia

Uno de los resultados más tangibles del período es el valor que regresó a quienes son propietarios de la empresa: la Nación, los fondos de pensiones que guardan el ahorro de millones de trabajadoras y trabajadores, y los accionistas minoritarios. Ese valor se transfirió de manera sostenida a lo largo de un ciclo de normalización y posterior descenso del precio del crudo, sostenido por disciplina de capital, rigor operativo, búsqueda de oportunidades y materialización de opciones de crecimiento y eficiencias acumulativas. Que la acción mantuviera y mejorara su valor mientras el mercado cedía, habla de la solidez con que se administró el período. Cada peso transferido a la Nación financia salud, educación y la vida de las comunidades.

06 | Transición energética con criterio de valor

La Estrategia 2040 “Energía que Transforma” se basó en tres líneas de negocio complementarias: Hidrocarburos, Energías para la Transición y Transmisión y Vías. Hidrocarburos se enfocó en fortalecer el flujo de caja y maximizar la rentabilidad de los activos. Transmisión y Vías, liderada por ISA, buscó consolidarse como una plataforma energética regional que impulsara la electrificación y diversificara los ingresos del Grupo. Por su parte, Energías para la Transición se orientó a asegurar el suministro energético, reducir costos y ampliar las fuentes de ingreso, incluyendo la comercialización de gas natural. En conjunto, estas tres líneas funcionaron de manera articulada como un solo sistema de generación de valor.

La Junta Directiva orientó la transición energética con un criterio de valor antes que de volumen. Esto significa que las decisiones de inversión en renovables, eficiencia energética, hidrógeno y nuevas energías, no se midieron por cuántos megavatios o toneladas de capacidad se sumaban al portafolio, sino por si esa capacidad generaba retornos sostenibles, reducía costos operativos, diversificaba el portafolio o fortalecía la resiliencia financiera del Grupo.

La transición, en esa lógica, no se cuenta con anuncios ni con metas nominales de capacidad, sino con hechos medibles. Durante el período, la capacidad de generación renovable para autoconsumo del Grupo pasó de 218 MW en 2022 a 951 MW, un crecimiento de 733 MW que permitió superar, con cinco años de anticipación, la meta de 900 MW prevista para

2030. La eficiencia energética avanzó de forma acumulativa hasta adelantar metas de largo plazo, y el hidrógeno verde pasó de la hoja de ruta a decisiones concretas de inversión. En paralelo, se avanzó en la exploración de hidrógeno blanco —un recurso energético de origen natural y geológico, distinto al hidrógeno producido industrialmente—, el cual se integró al plan estratégico de hidrógeno de bajas emisiones del Grupo, que articula las tres fuentes —verde, azul y blanco— bajo una meta conjunta de un millón de toneladas anuales al 2040, ampliando las opciones de diversificación energética del país.

07 | Energía para sostener el presente y construir el futuro

La energía fue el hilo conductor de las decisiones estratégicas de la Junta en el período: asegurar el abastecimiento seguro y confiable que el país requiere en el presente, mientras se construye el portafolio de menores emisiones que demandará el futuro. Estas dimensiones se entendieron como responsabilidades complementarias de una misma estrategia. La eficiencia energética redujo costos, optimizó recursos y fortaleció la competitividad operacional; las energías renovables buscan la disminución del costo energético del GE y confiabilidad en el suministro; y el gas natural consolidó su papel como energético estratégico para la confiabilidad del sistema.

Esa doble tarea de sostener el presente y construir el futuro tuvo también en la ciencia, la tecnología y la innovación una de sus apuestas más deliberadas de la Junta Directiva. Con esa convicción, la Junta respaldó la transformación del histórico Instituto Colombiano del Petróleo en el Instituto Colombiano del Petróleo y Energías de la Transición (ICPET), concebido como el orquestador de la transición energética del Grupo desde la ciencia, la tecnología y la innovación, con una inversión proyectada cercana a los COP 800.000 millones a 2030. Un año después de su transformación, el ICPET consolidó un modelo operativo integral —estructurado en cinco pilares: postura tecnológica, escalado, modelos de negocio, propiedad intelectual y transferencia orientada a la industrialización y monetización— que fortaleció la gobernanza tecnológica del Grupo y permitió incorporar al portafolio corporativo soluciones en frentes como hidrógeno de bajas emisiones, geotermia de alta entalpía, captura y almacenamiento de carbono (CCUS), agua neutralidad y productividad y recobro. En conjunto, estos frentes expresaron una misma decisión de dirección: poner la energía al servicio de la seguridad, la sostenibilidad y la vida.



08 | Gas natural: seguridad energética para viabilizar la transición

Ecopetrol abordó el gas natural como un habilitador esencial de la transición energética y de la seguridad del abastecimiento del país. Su relevancia no radica únicamente en su condición de hidrocarburo, sino en su papel como energético estratégico para los hogares, la industria y la confiabilidad del sistema eléctrico mientras maduran y escalan las fuentes renovables. Bajo esta comprensión, la estrategia del período avanzó de manera simultánea en cuatro frentes: explorar y confirmar el potencial de reservas costa afuera, asegurar contratos firmes de suministro, desarrollar infraestructura de regasificación como respaldo del sistema y ampliar el acceso al gas en comunidades históricamente apartadas.

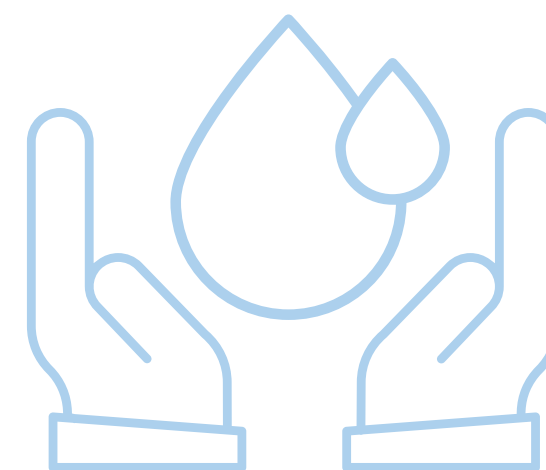
En este último frente, el programa de Gas Social conectó 29.850 nuevos hogares de estratos 1 y 2 al servicio de gas natural durante el período, alcanzando 114.000 conexiones acumuladas desde 2019 en más de 20 departamentos. Detrás de esas cifras hay familias que hoy cocinan de forma más segura, mujeres que pueden liberar tiempo de sus labores de cuidado, pues el acceso al gas no es solo un indicador de cobertura energética: es un habilitador concreto de justicia social, particularmente para las mujeres rurales, que tradicionalmente asumen la carga desproporcionada de las labores domésticas asociadas a fuentes de energía menos seguras y más demandantes en tiempo.

En ese mismo frente, la Compañía adelantó una gestión regulatoria decidida para ampliar y flexibilizar el mercado de gas natural del país. Mediante la Resolución CREG 102 015 de 2025 se flexibilizaron las reglas de comercialización del gas nacional, adecuando procesos y contratos a las condiciones reales de las fuentes existentes y habilitando la comercialización de volúmenes liberados por la operación. De manera complementaria, la Superintendencia de Servicios Públicos, mediante la Resolución 20251000008335 de 2025, eliminó la asimilación entre regasificación y transporte, habilitando a los productores-comercializadores —incluida Ecopetrol— a ser propietarios de infraestructura de regasificación y a ejercer esa actividad sin necesidad de constituirse como Empresa de Servicios Públicos ni sujetarse a restricciones de integración vertical. Esta gestión, abrió el mercado de importación y regasificación de gas natural a nuevos actores en condiciones más viables y competitivas, fortaleciendo la seguridad de abastecimiento del país en un momento en que la producción nacional requería fuentes adicionales de respaldo. Así, la seguridad energética dejó de ser una aspiración para traducirse en decisiones verificables: contratos suscritos, proyectos en ejecución e infraestructura orientada a garantizar energía confiable para el presente y condiciones de transición para el futuro.

09 | Agua para la operación, vida para el territorio

La gestión del agua es considerada como un asunto estratégico transversal por su doble condición al ser un insumo esencial para la operación y, al mismo tiempo, un derecho fundamental para la vida, la salud y el ambiente. Esa doble naturaleza no constituye una tensión inevitable; se convierte en tensión solo cuando se gestiona de manera fragmentada. Durante el período, Ecopetrol demostró que la producción y el cuidado del entorno pueden avanzar de forma articulada cuando el agua tratada se reincorpora al territorio como riego y como vida, cuando la captación de agua se reduce de manera sostenida y cuando la eficiencia hídrica se asume como un indicador de desempeño tan relevante como la producción de barriles. Ese mismo entendimiento orientó la inversión social del período: a través de su portafolio de inversión social, entre 2023 y el primer trimestre de 2026 Ecopetrol contribuyó a que 1.024.888 habitantes accedieran a agua potable, llevando la gestión del recurso hídrico más allá de la operación para convertirla en una condición concreta de vida digna en los territorios. En el frente operativo, esta disciplina se refleja puertas adentro: el 84 % del agua que Ecopetrol requiere para operar proviene hoy de la reutilización, lo que reduce la exposición a riesgos hídricos y fortalece la sostenibilidad del negocio en el largo plazo. A ello se suman cerca de 262 KBWPD de beneficios en volumen de agua que aportan a la seguridad hídrica de los territorios, a través de proyectos de agua potable y saneamiento, reúso de aguas de producción y Ecoreservas, entre otros.

Así, la gestión del agua dejó de ser un asunto exclusivamente ambiental para consolidarse como una dimensión verificable de resiliencia operativa, sostenibilidad territorial y generación de valor.



10 | Cambio climático y competitividad de largo plazo

El cambio climático en Ecopetrol se aborda como un riesgo estructural del negocio y, al mismo tiempo, como una oportunidad para redefinir la competitividad de Ecopetrol en el largo plazo. Bajo esta comprensión, la hoja de ruta de descarbonización no se gestionó como una obligación de reporte ni como un asunto reputacional, sino como una dimensión integrada a la gestión empresarial: incorporada al mapa de riesgos, monitoreada en los comités correspondientes y respaldada por iniciativas verificables de reducción de emisiones, eficiencia energética, restauración de ecosistemas y desarrollo de tecnologías de bajas emisiones. Esa hoja de ruta se tradujo, año tras año, en resultados que superaron las metas trazadas: 581.532 toneladas de CO₂e reducidas en 2023 (140% de cumplimiento), 462.074 toneladas en 2024 y 397.573 toneladas en 2025 (165% de cumplimiento), frente a la línea base de 2019. En lo corrido de 2026, la reducción acumulada al segundo trimestre se ubica en 352.053 toneladas de CO₂e —un avance del 73% frente a la meta anual—, para un total acumulado en el período de 1.793.232 toneladas de CO₂e reducidas. Dicha aproximación ha permitido gestionar el riesgo climático en una ruta de transformación competitiva y significó también preparar el negocio para operar, invertir y generar valor en un sistema energético de menores emisiones.

11 | Transición energética justa con enfoque de derechos

Ecopetrol consolidó durante el período una comprensión de los derechos humanos como parte esencial de su forma de hacer negocios, más allá de ser una obligación de cumplimiento normativo. Bajo esta visión, la debida diligencia se desplegó en los territorios, en la cadena de suministro, en la actualización de los marcos internos de gestión, y en el relacionamiento con autoridades administrativas y judiciales enfocadas en el respeto por los derechos humanos. Así, avanzó por ejemplo la Jurisdicción Especial para la Paz, en busca de contribuir con su función por lograr la verdad, la justicia y la reparación en los territorios. Así mismo, se orientó la respuesta institucional frente a decisiones judiciales en favor de comunidades indígenas, desde una convicción central: proteger la continuidad y legitimidad de la operación implica también proteger la dignidad, la participación y los derechos de las personas y comunidades con las que la empresa se relaciona. En este marco, la Transición Energética Justa fue incorporada como un componente explícito de la agenda de derechos.

12 | Transformación territorial

Para la Junta Directiva, la transición energética solo puede considerarse justa si pone a las personas y a los territorios en el centro de la transformación. Esa convicción llevó a la Junta Directiva a revisar y actualizar su estructura de gobierno: promovió la actualización del Reglamento del Comité de HSE para convertirlo en el Comité de Transformación Territorial y HSE, ampliando su alcance más allá de la seguridad, la salud y el ambiente, para incorporar de manera explícita el seguimiento estratégico a la presencia de Ecopetrol en los territorios. Este cambio institucional es, en sí mismo, una señal de la relevancia que la Junta Directiva le dio a la transformación territorial durante el período: una materia de seguimiento directo y sistemático del máximo órgano de gobierno.

Bajo dicha premisa, la inversión social no se entendió como un complemento de la estrategia, sino como una dimensión constitutiva de su legitimidad y sostenibilidad. Ecopetrol opera en territorios donde persisten brechas sociales profundas, y esa realidad exigió una respuesta empresarial basada en diálogo, concertación y presencia institucional.

Esa apuesta se refleja en el impacto económico regional: en 2025, la inversión social del Grupo generó un impacto en el PIB regional de COP 1.110.167 millones, un 41% superior al de 2024, cuando ese aporte ya había superado los COP 789.000 millones. Ese crecimiento sostenido confirma que la inversión social no es un gasto marginal, sino una palanca real de dinamización económica en los territorios donde opera la Compañía.

Durante el período, esa responsabilidad se materializó en proyectos construidos con las comunidades y en recursos orientados a cerrar brechas concretas: escuelas mejor dotadas, soluciones de acceso al agua, infraestructura comunitaria y veredas que por primera vez accedieron a energía. Así, la transición se asumió no solo como un cambio en la matriz energética, sino como una oportunidad para ampliar capacidades, fortalecer la confianza territorial y mejorar condiciones de vida en las zonas donde la compañía desarrolla su operación.



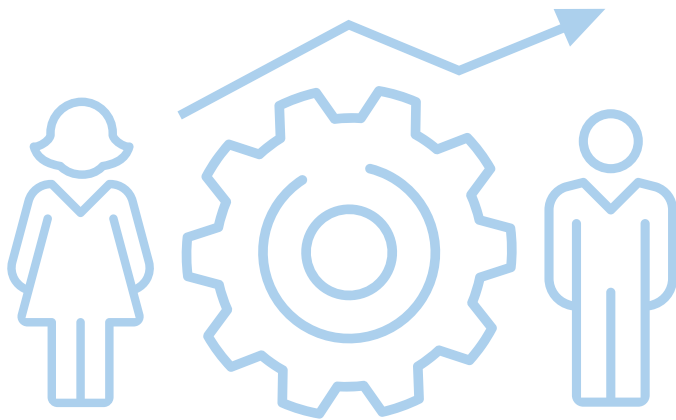
13

El talento que hace posible la transformación

Ninguna transformación del portafolio energético es posible sin las personas que hacen operar, sostener y evolucionar la compañía. Por eso, durante el período, la gestión del talento se asumió como una condición habilitadora de la estrategia y no como una variable accesorio.

Esa visión se tradujo en decisiones de fondo sobre la propia estructura organizacional. En 2024, bajo el liderazgo de la Vicepresidencia de Talento Organizacional, la Compañía puso en marcha el Proyecto Átomo, la mayor transformación organizacional que Ecopetrol ha emprendido en décadas. Mediante cambios estructurales en las áreas corporativas y de soporte, esta iniciativa buscó una optimización estructural que hiciera a la organización más ágil, eficiente y adaptable, en línea directa con el programa de eficiencias que sostuvo los resultados del Grupo durante el período.

Así mismo, la riqueza humana fortalecida a lo largo de estos cuatro años, la negociación colectiva que cobija a la gran mayoría de la fuerza laboral, los avances en equidad de género y la formación orientada a los desafíos de la transición energética reflejan una empresa que entiende que su capacidad de transformación depende de la confianza, el conocimiento y el compromiso de su gente. En Ecopetrol, cuidar el talento fue también cuidar la continuidad del negocio, la generación de valor y la posibilidad real de construir el futuro energético.



Contenido

Prólogo	16
Introducción	25
i. Gobierno Corporativo	27
ii. Fortalecimiento del negocio tradicional y transición energética	37
iii. Energía	45
iv. Desempeño ambiental	53
v. Cambio Climático	55
vi. Agua Neutralidad	61
vii. Territorios Sostenibles	65
viii. Derechos Humanos	69
ix. Talento organizacional	73



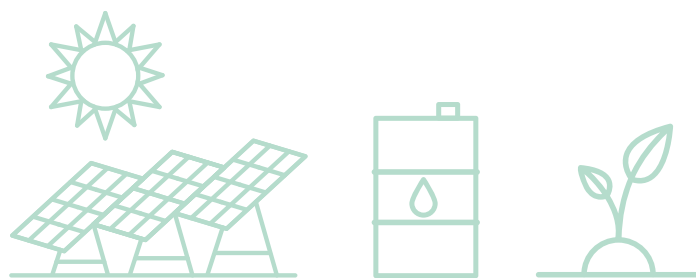
Prólogo

La Junta Directiva de Ecopetrol entrega a las y los accionistas, y a la sociedad colombiana, un balance de los avances y resultados del período 2023-2026.

Lo hacemos con una convicción: una compañía de energía no solo produce barriles y utilidades; administra un patrimonio común y, con él, la posibilidad de sostener la vida —la de hoy y la de las generaciones que vienen—. Asumimos la transición energética como eje articulador de la estrategia porque cuidar la energía que el país necesita y cuidar el planeta que habitamos son, hoy, la misma tarea. Rendir cuentas es evidenciar, con cifras y con hechos, las decisiones tomadas para el patrimonio que nos confiaron los colombianos.

Este no es un camino que estemos recorriendo solos. En el mundo, las inversiones en la transición superan el trillón de dólares, aun en medio de los vaivenes políticos de algunas potencias y de los conflictos geopolíticos. Colombia asumió la responsabilidad de buscar un equilibrio entre la energía que necesita y el cuidado del país y del planeta, y avanza hacia un negocio en el que las energías limpias serán, en las próximas décadas, el corazón de la empresa. Es lo que reclama la ciudadanía y lo que agradecerán quienes vengan después.

Esa transición ha venido acompañada de desarrollo tecnológico, reducción de costos y mayores eficiencias, puestas al servicio del futuro de la empresa y de sus aportes fiscales, que son el sustento de la inversión social que beneficia a todas y todos. La Junta mantuvo la disciplina de un gobierno corporativo ético, transparente, técnico y deliberativo, para que el negocio tradicional fuera el soporte de la transición y no su adversario. Así lo confirman las cifras y los datos.



El sentido de una Junta Directiva

¿Para qué existe una Junta Directiva en una empresa como Ecopetrol? El Estado colombiano es titular del 88,49% de las acciones; el porcentaje restante pertenece a los fondos de pensiones que administran el ahorro de millones de trabajadoras y trabajadores, a fondos internacionales y a una diversidad de inversionistas pequeños y medianos. Supervisar la administración de un patrimonio así nos impone una sola y única lealtad: preservar el interés común por encima de cualquier interés particular, provenga del accionista mayoritario o de los minoritarios. Direccionar es, en el fondo, una forma de cuidado: cuidar el valor que es de todas y de todos, y cuidar la confianza de quienes nos lo encomendaron.

Ese mandato se ha ejercido con ética corporativa. Más que un enunciado es el método que siguió la Junta para tomar sus decisiones. Significa independencia de criterio frente a presiones de cualquier origen; lealtad a la sociedad antes que a quien postula a cada director o directora; debido proceso y deliberación documentada; transparencia frente al mercado; manejo riguroso de los conflictos de interés; y una cultura de cumplimiento y cero tolerancia frente al fraude, la corrupción, el soborno y el lavado de activos. El estricto cumplimiento de estos deberes es verificable y ha estado sujeto a auditorías y a la mirada de los diferentes entes de control.

En un mundo de interdependencias —mercados globales, cadenas de suministro, marcos regulatorios, transformaciones en los territorios y exigencias ambientales y sociales crecientes— la función última de la Junta ha sido cuidar el valor accionario y patrimonial de la empresa y, con él, la capacidad de generar riqueza para el país y sus accionistas. Como el valor que protege la Junta es común, las decisiones se sustentan en criterios éticos y técnicos por encima de las coyunturas.

El Plan de la Transición

Sobre esa base, con el Estado como accionista mayoritario, emprendimos la reorientación definida en 2021 en la Estrategia 2040 “Energía que Transforma”, presentada al mercado en febrero de 2022. Es una estrategia que guía una transición gradual y responsable y que, en sus propias palabras, “responde a los retos ambientales, sociales y de gobernanza del Grupo, manteniendo el foco en la generación de valor sostenible para todos sus grupos de interés.” Detrás de esa formulación hay una idea sencilla: poner la energía al servicio de la vida.

La Estrategia se sostiene en cuatro pilares —Crecer con la Transición Energética, Generar Valor con SostECnibilidad, Conocimiento de Vanguardia y Retornos Competitivos—. En septiembre de 2023 ajustamos tres palancas: orientar el Caribe Offshore hacia el gas, descartar los no convencionales en Colombia y optimizar el consumo interno; lo demás se



mantuvo. Así, el eje de creación de valor sigue siendo el negocio tradicional —disciplinado en capital y sostenido en producción— puesto a financiar la diversificación hacia energías de menores emisiones, a cuidar el agua, a asegurar el gas que necesitan los hogares y a sostener los aportes fiscales que hacen posible la inversión social del Estado.

Un cambio en la manera de direccionar

De acuerdo con los estatutos sociales, la Junta estará conformada por nueve integrantes¹ de formación y trayectoria diversa. El período trajo un cambio en la manera de ejercer el gobierno: avanzamos hacia una composición más incluyente, con una participación de mujeres en línea con la meta del 30 % prevista en el Plan Nacional de Desarrollo y, por primera vez en la historia de la compañía, el gobierno nacional abrió un asiento a la representación de las trabajadoras y los trabajadores, elegido por votación entre las más de dieciocho mil personas trabajadoras del Grupo.

Es una apertura que enriquece las decisiones. Cuando se incorporan nuevas voces a la mesa, los debates se vuelven más amplios y hondos. Deliberar en medio de una mayor diversidad de miradas exige procesar argumentos adicionales y, a veces, tomarse más tiempo. Lejos de ser una debilidad, esa deliberación tan exigente es la señal de una junta viva: una que escucha, contrasta, debate y sustenta lo que decide.

La experiencia internacional de gobierno corporativo asocia esa diversidad a una identificación más temprana de los riesgos y a una mayor innovación, y con ellas a más valor en el mediano y largo plazo. Es una práctica extendida en buena parte de Europa y de otras regiones. Ecopetrol se inscribió en esa corriente y dio un paso hacia una gobernanza más participativa.

Lo hicimos con transparencia. Las decisiones se sustentaron, se registraron en actas y se debatieron en los comités especializados —Auditoría y Riesgos, Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, Tecnologías, Negocios y Compras—. Los de Auditoría y Gobierno, núcleo de la supervisión, fueron presididos por miembros independientes. De cada recomendación queda constancia documental, y mantuvimos con el mercado una relación de información oportuna y veraz que ha permitido cuidar y elevar el valor de la acción.

Integridad, cumplimiento y consenso

Las decisiones se construyeron deliberando. El principio rector fue escuchar, debatir, profundizar y acordar lo que mejor convenía a la empresa. El cuerpo colegiado privilegió la búsqueda de consenso y dejó constancia técnica del sustento de cada recomendación, conforme a debido proceso. Este manejo garantizó la consolidación de una visión unificada.

¹A partir del 31 de julio del 2026, la Junta Directiva quedará conformada por 6 integrantes, conservando así el quórum requerido para deliberar y las mayorías para decidir de acuerdo con la normativa aplicable.

La Junta funcionó dentro del Programa de Cumplimiento de la compañía —Código de Ética y Conducta, prevención del fraude, la corrupción, el soborno y el lavado de activos, y cumplimiento de la Ley FCPA—, con los comités de Auditoría y Riesgos y de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad como garantes. Para nosotras y nosotros, la integridad es una manera de cuidar la confianza de quienes nos entregaron la empresa. Las decisiones se adoptaron dentro de ese marco, sin que, a la fecha, hayan sido objeto de hallazgos ni sanciones.

Ese mismo compromiso con la integridad guio nuestra actuación frente a las investigaciones que, ante distintas autoridades colombianas, han vinculado al presidente de Ecopetrol. Activamos de manera sistemática los protocolos de seguimiento del Comité de Auditoría y Riesgos, solicitamos y evaluamos de forma permanente la información disponible, y actuamos siempre bajo el principio constitucional de presunción de inocencia. No nos corresponde adelantar juicios que son propios de las autoridades competentes; sí nos corresponde, y así lo hicimos, ejercer una vigilancia rigurosa y oportuna en protección del patrimonio que supervisamos y de la confianza de quienes nos lo confiaron.

La disciplina en nuestras decisiones se vio también reflejada en diversos indicadores que demostraron la solidez e integridad de la Compañía durante el período. El 8 de abril de 2026, S&P Global Ratings redujo la calificación crediticia global de la compañía de BB a BB-, como consecuencia directa de la reducción de la calificación soberana de Colombia, que opera como techo de la calificación de la empresa. En esa misma acción, la calificadora confirmó el perfil crediticio individual (SACP) en bb+ —el indicador que mide el desempeño propio de la compañía, que se mantuvo un escalón por encima del soberano— y mejoró la perspectiva de negativa a estable. El 16 de junio de 2026, S&P ratificó esta calificación.

Como es propio de estos órganos, la Junta tuvo rotación durante el período, y en todos los casos, la Junta Directiva estuvo conformada por sus demás integrantes, conservando el quórum requerido para deliberar y las mayorías para decidir de acuerdo con la normativa aplicable. Sus integrantes reflejan las miradas de los accionistas que representan, y su renovación es parte natural de un cuerpo que responde a una composición accionaria diversa.

El valor entregado a la Nación y a los accionistas minoritarios

Uno de los resultados más tangibles del período es el valor que regresó a la Nación y a sus accionistas. Entre 2023 y 2025, Ecopetrol aportó COP 133 billones —billones entendidos como millones de millones de pesos— y, en lo que va de 2026, las transferencias han alcanzado los COP 20,02 billones. Cabe destacar que, solo en 2023, este valor alcanzó COP 58 billones: la cifra anual más alta en la historia de la empresa, equivalente al 11 %



del Presupuesto General de la Nación. Estos resultados se apalancaron en un entorno de precios favorable, la segunda carga tributaria más alta para un semestre en la historia del Grupo y una disciplina sostenida en costos, a pesar de una menor TRM. Entre 2018 y 2022 esas transferencias habían sido de COP 127 billones. No son cifras abstractas: son los recursos con que el país financia salud, educación y la vida de las comunidades.

Esa contribución pesa más si se mira el entorno en que se logró: un mercado internacional de energía y combustibles atravesado por conflictos geopolíticos, volatilidad de precios y tensiones comerciales. A ello se sumó la reforma tributaria de 2022, que elevó la carga del sector con una sobretasa ligada al precio del Brent y llevó la tributación de renta a cerca del 45 % en los años de precios altos. Cada uno de esos recursos se transfirió a la Nación para inversión social.

A ese valor contribuyó un riguroso programa de eficiencias que solo en 2025 alcanzó un récord de COP 6,6 billones en ahorros, con los que se defendieron los márgenes y se protegió el plan de inversión.

A su vez, gracias a la gestión de recaudo, la Nación pagó a Ecopetrol la deuda del FEPC de COP 2,62 billones —originada en la congelación del precio interno de la gasolina y el diésel—. El saldo se redujo a una fracción de ese valor, COP 3,0 billones al cierre de 2025, mediante una normalización ordenada del precio interno y el pago por parte de la Nación, que saneó la cuenta por cobrar y fortaleció la caja de la empresa.

Esta tendencia se sostuvo en el primer semestre de 2026: en un entorno de precios de referencia Brent de USD 88 por barril —17 dólares por encima del registrado en el mismo período de 2025—, Ecopetrol transfirió a la Nación COP 20,02 billones adicionales, llevando el valor acumulado transferido a la Nación desde 2023 a cerca de COP 153 billones.

El valor para el accionista

La empresa también cuidó el valor de quienes invierten en ella —y conviene recordar quiénes son: junto a los fondos internacionales, los fondos de pensiones que guardan el ahorro de millones de trabajadoras y trabajadores—. Lo hizo en medio de un ciclo de precios a la baja. En la Bolsa de Valores de Colombia, la acción cerró en 2022 en COP 2.420, tras tocar un mínimo de COP 1.970 en septiembre de ese año, y a mediados de 2026 cotizaba en COP 2.725. En Nueva York, el ADR pasó de USD 10,47 al cierre de 2022 a USD 14 en 2026, con un rendimiento por dividendo próximo al 5 % en ese ejercicio. Que el título sostuviera y mejorara su valor mientras el Brent descendía de los USD 100 a cerca de USD 68 por barril habla de la solidez con que se administró el período. En dividendos, entre 2023 y 2025 las y los accionistas recibieron COP 46 billones, un 73 % más que entre 2020 y 2022.

Cuidar ese valor es cuidar, también, la pensión de quienes trabajan.

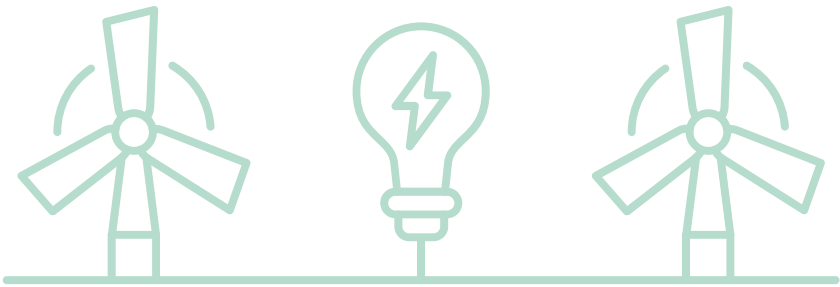
La transición energética: hechos medibles

La transición no se cuenta con anuncios, sino con hechos medibles, y se condujo con criterio de valor antes que de volumen. La capacidad de generación renovable del Grupo pasó de 218 MW en 2022 a 951 MW en 2025, superando de manera anticipada la meta de 900 MW prevista para 2030. De ese total, 414 MW se encontraban en operación al cierre de mayo de 2026, y la autogeneración y los contratos de largo plazo cubrieron el 92 % de las necesidades energéticas de la compañía, con ahorros cercanos a COP 288 mil millones y una reducción de 137 mil toneladas de CO₂.

El portafolio creció con la granja solar Portón del Sol —el primer proyecto de autogeneración remota del país, en Caldas—; la decisión final de inversión del parque eólico Windpeshi (205 MW, en La Guajira); la incorporación de proyectos de Statkraft-Enerfín (más de 400 MW); y la adquisición del 49 % del clúster eólico Jemeiwaa Ka'i (cerca de 1.100 MW). En hidrógeno de bajas emisiones, Ecopetrol inició en 2025, en la Refinería de Cartagena, la construcción del proyecto Coral, el mayor electrolizador de tecnología PEM de América Latina.

Esa diversificación se ejecutó sin soltar el negocio tradicional, que la financia: entendemos la transición como una sustitución ordenada hacia energías de menores emisiones, sostenida con disciplina por el propio negocio. Por eso la producción del Grupo se mantuvo en torno a los 745 kbped en 2025 y el índice de reposición de reservas alcanzó el 121 %, el mejor en cuatro años.

En la seguridad del gas —el que llega a las cocinas de los hogares— Ecopetrol fue el único productor nacional en vender volúmenes firmes para 2026: 326 GBTUD, equivalentes al 76 % de la demanda residencial y comercial del país, respaldados por hallazgos como Sirius, en el Caribe colombiano. Ecopetrol avanzó además en regasificación por dos frentes: en marzo de 2025 adjudicamos y suscribimos el contrato de la Regasificadora del Pacífico, para importar y almacenar gas en Buenaventura y regasificarlo en Buga (Valle del Cauca), con entrada en operación prevista para 2026 y capacidad para el 6 % de la demanda actual; y en el Caribe, donde la importación se apoya en la terminal de Cartagena, se estructura un nuevo proyecto en Puerto Bahía. Son fuentes adicionales que dan respaldo al sistema mientras maduran desarrollos como Sirius.



La transición en los territorios

La transición no se decreta desde un escritorio: se construye en los territorios, con las comunidades, o no es transición. Entre 2023 y 2025 Ecopetrol desplegó más de doscientos proyectos de inversión social —en infraestructura, educación, salud, cultura, servicios públicos y energía— por COP 1,13 billones que llegaron a 1,5 millones de personas. Bajo el mecanismo de Obras por Impuestos la Compañía adelantó 79 proyectos de dotación escolar por COP 467 mil millones que abrieron oportunidades a más de 719 mil estudiantes; y, con el Instituto de Planeación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas (IPSE), se estructuraron proyectos solares que dieron origen a nuevas comunidades energéticas en regiones históricamente rezagadas. Detrás de cada cifra hay escuelas dotadas, agua que regresa a la tierra y veredas que por primera vez cuentan con energía.

Para la Junta, supervisar la transformación responsable y participativa de los territorios donde opera Ecopetrol ha sido esencial en la creación de valor. Más allá de su peso en el PIB nacional —cercano al 2 %—, la empresa dinamiza las economías locales: en 2023 contrató bienes y servicios por más de COP 5 billones con 1.417 empresas locales; en 2024, por COP 22,7 billones, el 95 % con proveedores nacionales; y el 90 % de los empleos generados correspondió a mano de obra local. Son proyectos concertados con las comunidades en espacios de diálogo, porque ninguna transición es justa si se construye sin quienes habitan el territorio.

En el cuidado del agua, el nuevo enfoque muestra que producir y cuidar el entorno pueden convivir. En los campos de Castilla y Rubiales se trataron y reutilizaron las aguas de producción para el riego agroforestal —a través de las áreas de sostenibilidad agro-energética ASA y SAARA—, en el marco de una hoja de ruta de agua-neutralidad. Es la economía circular del recurso hídrico: el agua tratada regresa al territorio como riego y como vida.

Derechos humanos en la operación

En materia de derechos humanos, la compañía fortaleció su gestión sobre estándares internacionales reconocidos —los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos, las Líneas Directrices de la OCDE y los Diez Principios del Pacto Mundial—. La Compañía consolidó los procesos de debida diligencia, que en el terreno se tradujeron en el cumplimiento de las decisiones judiciales y en inversión socioambiental en los territorios de operación. Cuidar la operación es también cuidar la dignidad de quienes viven a su alrededor.

El punto de partida y legado

Conviene leer estos resultados en el contexto del período. La gestión arrancó en 2022 en lo alto del ciclo de precios, con un Brent cercano a los USD 100 por barril —y una Tasa Representativa del Mercado de COP 4.543—, y cerró con un promedio de USD 88 en 2026. El mayor aporte a la Nación se capturó cuando el ciclo lo permitió; cuando los precios cedieron, fue la disciplina de costos la que sostuvo los resultados.

También es relevante la paz laboral de estos cuatro años, sostenida en una relación respetuosa con todos los sindicatos. En 2026, la compañía, la Unión Sindical Obrera y 84 sindicatos más acordaron una nueva convención colectiva a seis años, tras un diálogo de centenares de sesiones. En una empresa de más de dieciocho mil trabajadoras y trabajadores, esa continuidad es, en sí misma, una señal de estabilidad y de respeto por quienes hacen la empresa.

Antes de cerrar este balance, vale la pena señalar que no todo lo construido en este período se mide en los estados financieros. Ecopetrol acumuló, entre 2023 y 2026, activos estratégicos de naturaleza intangible que trascienden el resultado de corto plazo y que constituyen, en sí mismos, parte del legado institucional de la Compañía.

El primero es el conocimiento territorial: cuatro años de diálogo social sistemático —con más de 300 iniciativas de participación, procesos de concertación en zonas históricamente afectadas por el conflicto y una comprensión cada vez más fina de las dinámicas sociales, económicas y ambientales de los territorios donde opera el Grupo— que hoy constituyen una capacidad instalada de relacionamiento que no se improvisa ni se compra: se construye con el tiempo.

El segundo es el fortalecimiento de capacidades tecnológicas y de innovación. La transformación del Instituto Colombiano del Petróleo en el ICPET, la red de centros Econova, y una acumulación de USD 549 millones en beneficios de innovación durante el período —con un impacto directo del 27 % sobre el EBITDA del Grupo— muestran que la innovación dejó de ser una aspiración retórica para convertirse en una fuente verificable de valor. A ello se suma el Proyecto Átomo, que renovó la propia arquitectura organizacional de la Compañía para hacerla más ágil frente a los retos que vienen.

El tercero es la experiencia acumulada en materia de transición energética y transición socioenergética: el aprendizaje institucional de haber construido, en tiempo real y con resultados verificables, un portafolio que diversifica fuentes —hidrocarburos, energías para la transición, transmisión y vías— sin sacrificar la solidez del negocio que lo financia. Esa experiencia, ganada decisión a decisión, es hoy un activo que la Compañía no tenía al inicio del período y que le pertenece de cara al futuro.



Ninguno de estos activos aparece en un balance general. Pero los tres son, junto con los resultados financieros y operativos que se detallan en este informe, parte de lo que esta Junta Directiva deja como fundamento para la siguiente etapa de Ecopetrol.

La rendición de cuentas de este período muestra lo que la estrategia le ha dejado a la ciudadanía y a las y los accionistas: una empresa más diversificada, mejor administrada, con su producción sostenida, su aporte a la Nación maximizado, su gas asegurado y su acción protegida. Son resultados que confirman que, bajo el direccionamiento y supervisión de la Junta Directiva, la Compañía cumplió su función de generar valor para quienes invierten en la empresa y preservar su solidez patrimonial y su reputación.

La reorientación del negocio nace de una convicción: la principal compañía del país puede y debe contribuir a cuidar los recursos vitales para todas y todos —el agua, el aire, la tierra— mientras sostiene los ingresos que nutren a la Nación y la inversión social del Estado. Ecopetrol lo logró sosteniendo la producción y con disciplina de capital, para alcanzar aportes históricos. Cuidar la empresa, cuidar el país y cuidar la vida no son tareas distintas: esa es la rendición de cuentas que hoy ponemos en sus manos.

Ángela María Robledo

Hildebrando Vélez Galeano

Alberto José Merlano Alcocer

Cesar Eduardo Loza Arenas

Carolina Arias Hurtado

Ricardo Rodríguez Yee

Lilia Tatiana Roa Avendaño

Luis Felipe Henao Cardona

Introducción

Este informe se presenta a la ciudadanía colombiana como un ejercicio de transparencia y de rendición de cuentas —lo que en el lenguaje de la gobernanza corporativa se conoce como *accountability*—. No se trata únicamente de informar resultados: se trata de explicar, con honestidad y de manera verificable, las decisiones que la Junta Directiva de Ecopetrol tomó entre 2023 y el primer semestre de 2026, y los efectos que esas decisiones tuvieron sobre la operación, los territorios y el país.

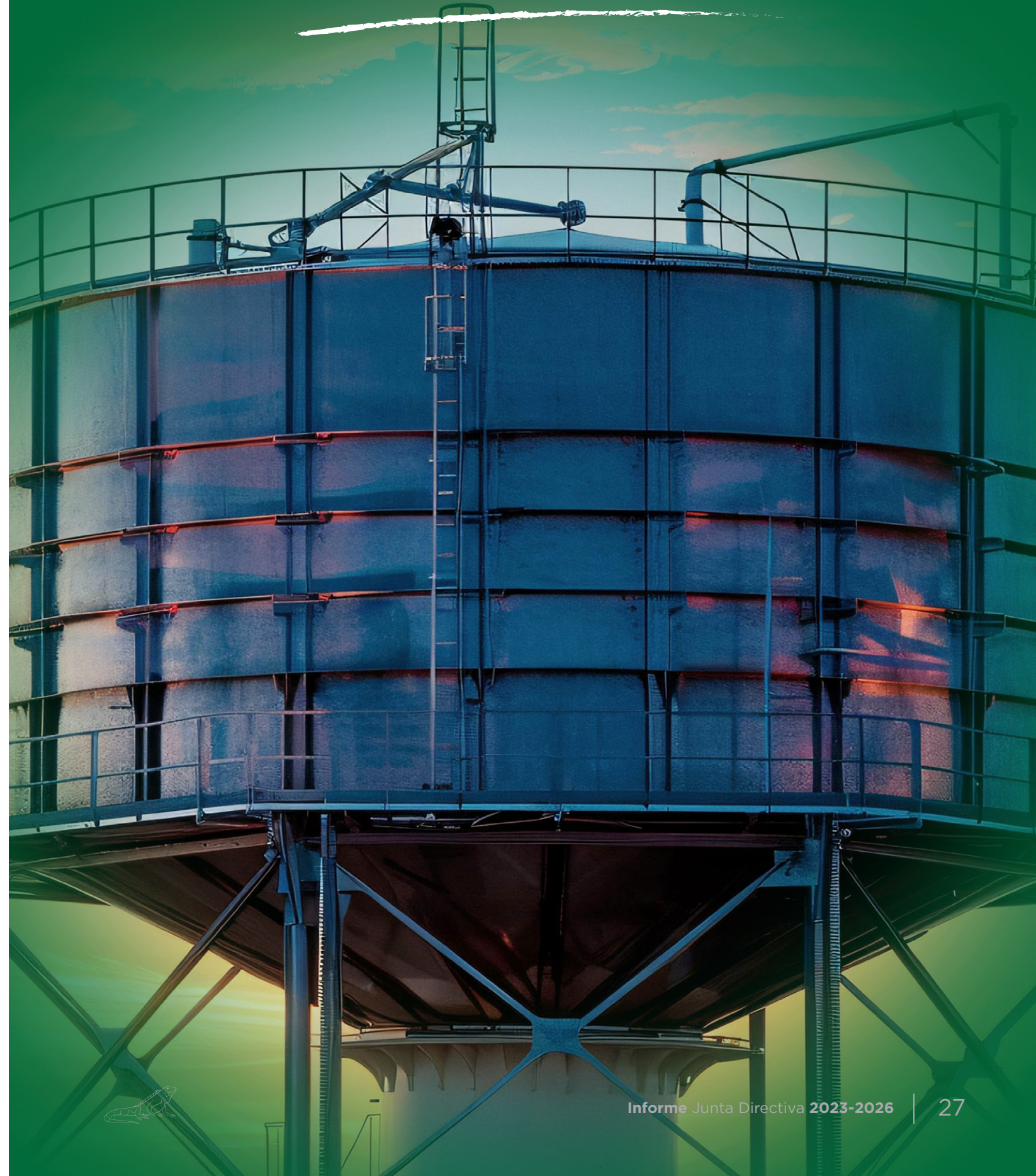
Ecopetrol no es una empresa más. Es una empresa de mayoría pública, cuyo desempeño incide directamente en el ingreso fiscal de la Nación, en la seguridad energética de millones de hogares y en el bienestar de las comunidades donde opera. Por esa razón, rendir cuentas más allá de un acto opcional o una formalidad de gobierno corporativo, es una obligación con la ciudadanía que es, en última instancia, su propietaria.

Este informe se enmarca, además, en una comprensión más amplia de lo que significa operar de manera responsable en un país como Colombia: la responsabilidad socioambiental. Ecopetrol entiende que su operación no solo depende del cumplimiento normativo o de los resultados financieros, sino de la capacidad de construir relaciones de confianza con los territorios, de proteger el entorno natural del que depende su propia operación, y de contribuir a cerrar las brechas sociales que persisten en las regiones donde hace presencia. La responsabilidad socioambiental, en tal sentido, se entiende como la condición de posibilidad de una transición energética que sea, al mismo tiempo, justa y duradera.

El objetivo de este informe es, entonces, doble: por un lado, dar cuenta verificable de la gestión de la Junta Directiva frente a los compromisos asumidos en la Estrategia 2040: Energía que Transforma; por otro, ofrecer a la ciudadanía colombiana una rendición de cuentas sobre cómo una empresa que es de todos los colombianos administra un patrimonio común —el subsuelo, el agua, los territorios— y la responsabilidad que ese patrimonio conlleva para con las generaciones presentes y futuras.



i. Gobierno Corporativo



Ecopetrol S.A. sociedad de economía mixta del orden nacional, de carácter comercial y vinculada al Ministerio de Minas y Energía, desarrolla su objeto social en competencia con particulares bajo la forma de sociedad anónima y emisora de valores listada en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y en la New York Stock Exchange (NYSE). Su estructura accionaria combina una participación mayoritaria de la Nación, representada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Nación-MHCP), con inversión privada de fondos de pensiones y de más de 240 mil accionistas minoritarios.

Esta configuración exige una gobernanza capaz de articular dos dimensiones: Ecopetrol como sociedad operativa en la industria de petróleo, gas y energías para la transición, y como matriz, cabeza e inversionista de un Grupo diverso, integrado por compañías subordinadas y participaciones en sociedades de distintas naturalezas, jurisdicciones y líneas de negocio (Grupo Ecopetrol, GE o Grupo). En consecuencia, el Gobierno Corporativo de Ecopetrol y su Grupo opera como habilitador estratégico de sostenibilidad, creación de valor y estabilidad institucional.

Sobre esta base, el Modelo de Gobierno Corporativo se estructura en cuatro elementos: i) Órganos Sociales; ii) Comités de Alta Dirección; iii) Matriz de Decisiones y Atribuciones; y iv) Modelo de Relacionamiento. Estos componentes articulan estrategia, ejecución y supervisión con visión integral de Grupo.

En este modelo, la Junta Directiva de Ecopetrol actúa como máximo órgano de gobierno y eje articulador del sistema de gobierno corporativo de la Compañía y del GE. Su diseño institucional, composición y atribuciones soportan decisiones estratégicas informadas, independientes y alineadas con la creación de valor sostenible de largo plazo. En un entorno marcado por la volatilidad de los mercados energéticos, los retos de la transición energética y la

relevancia de Ecopetrol para la economía nacional, la Junta cumple una función esencial como garante de continuidad institucional y disciplina estratégica.

Su estructura equilibra representación, independencia y experiencia. La integración por nueve (9) miembros principales, sin suplentes, elegidos por períodos institucionales de cuatro (4) años mediante el sistema de cociente electoral por la Asamblea General de Accionistas, combina estabilidad en la conducción estratégica con renovación periódica de perspectivas, en función del interés social y del valor de largo plazo.

El predominio de miembros independientes, mayoría estatutaria superior al mínimo legal aplicable a emisores de valores, fortalece la calidad de la deliberación y la objetividad de las decisiones. Esta independencia opera como una condición sustantiva para proteger la autonomía de la Junta, reforzada por la separación estricta entre sus funciones y las de la Presidencia de Ecopetrol, dentro de un modelo de contrapesos y responsabilidades diferenciadas.

La incorporación de criterios de género, con al menos 30% de mujeres, diversidad e inclusión en el esquema de postulación de candidatos y candidatas, junto con exigentes requisitos de idoneidad y experiencia, amplía las perspectivas disponibles para

abordar decisiones complejas. Este esquema incluye postulaciones de accionistas minoritarios, departamentos productores de hidrocarburos y, tras la reforma estatutaria reciente, una persona trabajadora postulada directamente por los empleados de Ecopetrol. En un negocio expuesto a riesgos técnicos, financieros, regulatorios y reputacionales, la diversidad fortalece la calidad de la decisión estratégica.

El marco estatutario y reglamentario atribuye a la Junta en su rol de orientador estratégico la dirección estratégica de la Compañía y la supervisión de su ejecución por parte de la Administración. Sus competencias comprenden la visión corporativa, la aprobación de la estrategia del Grupo como hoja de ruta de largo plazo, el presupuesto, el plan de inversiones, los nuevos negocios, la gestión integral de riesgos y el modelo de gobierno aplicable a las sociedades del Grupo. Estas atribuciones se ejercen bajo principios de buena fe, lealtad, diligencia en el mejor interés de la Sociedad y de todos sus accionistas.

En los comités de apoyo especializados de la Junta Directiva se profundiza el análisis de asuntos relevantes y se elevan recomendaciones técnicamente sólidas al órgano colegiado. Estos comités, estructurados conforme a prácticas de gobierno corporativo, fortalecen la calidad deliberativa, la trazabilidad, la transparencia y el rigor del proceso decisorio, en particular, al estar presididos por miembros independientes y conformados mayoritariamente por estos, con integración exclusiva de independientes en el Comité de Auditoría y Riesgos.

Desde el 23 de octubre de 2022, la Junta Directiva ha estado integrada así:

Octubre 2022 a marzo 2023 ¹	Marzo 2023 a marzo 2024 ²
1. Gonzalo Hernández Jiménez	1. Saúl Kattan Cohen (Presidente)
2. Mónica de Greiff Lindo	2. Mónica de Greiff Lindo
3. Gabriel Mauricio Cabrera Galvis (Vicepresidente)	3. Gonzalo Hernández Jiménez
4. Saúl Kattan Cohen (Presidente)	4. Claudia González Sanchez
5. Luis Santiago Perdomo Maldonado (Experto financiero)	5. Gabriel Mauricio Cabrera Galvis (Vicepresidente)
6. Sergio Restrepo Isaza (Experto financiero)	6. Luis Alberto Zuleta Jaramillo (Experto financiero)
7. Esteban Piedrahíta Uribe	7. Esteban Piedrahíta Uribe
8. Sandra Ospina Arango	8. Sandra Ospina Arango
9. Carlos Gustavo Cano Sanz	9. Juan José Echavarría Soto



Marzo 2024 a marzo 2025 ³	Marzo 2025 a febrero 2026
1. Ángela María Robledo Gómez	1. Ángela María Robledo Gómez (Presidenta)
2. Lilia Tatiana Roa Avendaño	2. Mónica de Greiff Lindo ⁷
3. Mónica de Greiff Lindo (Vicepresidenta)	3. Guillermo García Realpe ⁶
4. Gonzalo Hernández Jiménez	4. Alvaro Torres Macias (Vicepresidente y Experto financiero)
5. Luis Alberto Zuleta Jaramillo ⁶	5. Lilia Tatiana Roa Avendaño
6. Edwin Palma Egea	6. Alberto José Merlano Alcocer
7. Guillermo García Realpe (Presidente)	7. Hildebrando Vélez Galeano
8. Alvaro Torres Macias (Experto financiero)	8. Ricardo Rodríguez Yee
9. Juan José Echavarría Soto ⁵	9. Luis Felipe Henao Cardona

²Integrantes no independientes: Gonzalo Hernández Jiménez y Mónica de Greiff Lindo.

³Integrantes no independientes: Gonzalo Hernández Jiménez, Mónica de Greiff Lindo hasta octubre de 2023 y Esteban Piedrahita Uribe a partir de noviembre de 2023.

⁴Integrantes no independientes: Lilia Tatiana Roa Avendaño y Edwin Palma Egea.

⁵Integrantes no independientes: Lilia Tatiana Roa Avendaño, Alberto José Merlano Alcocer y Hildebrando Vélez Galeano.

⁶Luis Alberto Zuleta Jaramillo y Juan José Echavarría Soto presentaron su renuncia a la Junta Directiva el 30 de agosto de 2024, la cual se hizo efectiva a partir del 9 de noviembre de 2024.

⁷Mónica de Greiff Lindo presentó su renuncia a la Junta Directiva el 14 de octubre de 2025, la cual se hizo efectiva el 15 de octubre de 2025. Teniendo en cuenta que la doctora De Greiff Lindo ejercía el cargo de Presidenta de la Junta Directiva, su rol fue asumido por la Vicepresidenta de dicho órgano social, en ese entonces, la doctora Angela María Robledo Gómez, tal como lo prevé el Reglamento de la Junta Directiva vigente. Adicionalmente, Guillermo García Realpe presentó renuncia el 27 de noviembre de 2025, la cual se hizo efectiva el 12 de diciembre de 2025.

Febrero 2026 al 30 de julio de 2026 ⁸
1. Ángela María Robledo (Presidenta) ⁹
2. Carolina Arias Hurtado
3. Juan Gonzalo Castaño Valderrama ¹⁰
4. Hildebrando Vélez Galeano (Vicepresidente)
5. Lilia Tatiana Roa Avendaño ¹¹
6. Alberto José Merlano Alcocer
7. Cesar Eduardo Loza Arenas
8. Ricardo Rodríguez Yee (Experto financiero)
9. Luis Felipe Henao Cardona

Actualmente y durante todo el periodo, la Junta Directiva conservó el quórum requerido para deliberar y las mayorías para decidir de acuerdo con la normativa aplicable.

La conformación de la Junta Directiva ha cumplido con la normativa aplicable a la Compañía, Ecopetrol también cumple con los estándares de independencia de la Bolsa de Valores de Nueva York (Sarbanes-Oxley, a la Sección 303A de la NYSE), la mayoría de los miembros de la Junta Directiva cumplieron durante el 2023-2026 con los requisitos de independencia establecido por la Ley 964 de 2005 en Colombia.

La intensidad y el rigor del trabajo de la Junta Directiva se reflejan en su calendario de sesiones. Durante 2023, la Junta sostuvo 22 sesiones, con una participación total de los directores del 99 %. En 2024, ese ritmo se intensificó a 31 sesiones, con una participación del 98 % —frente a un mínimo estatutario requerido del 80%—, en las que se revisaron 196 temas informativos y se decidió sobre 91 asuntos. En 2025, la Junta sostuvo 23 sesiones con una participación del 100% de sus integrantes, revisando 182 temas informativos y decidiendo sobre 89 asuntos.

Esta arquitectura de gobierno —sesiones frecuentes, alta participación y mayoría independiente en el órgano colegiado y en sus comités— constituye la base verificable sobre la que se apoya el resto de este informe.

Además, el manejo de los conflictos de interés se sostuvo en la propia arquitectura de gobierno de la Compañía, antes que en un procedimiento reactivo. La mayoría estatutaria de miembros independientes de la Junta Directiva protegió la autonomía del órgano en el ejercicio objetivo de sus funciones. Esta independencia se reforzó con la separación estricta entre las funciones de la Junta y las de la Presidencia de Ecopetrol, como parte de un modelo de contrapesos y responsabilidades diferenciadas, y con la integración exclusiva de miembros independientes en el Comité de Auditoría y Riesgos, instancia que actuó como garante frente a cualquier situación que pudiera comprometer la objetividad de las decisiones. El manejo riguroso de los conflictos de interés formó parte, además, del mandato ético explícito bajo el cual operó la Junta durante todo el período. En consecuencia, los integrantes de la Junta Directiva evitaron situaciones de potenciales conflictos de intereses, informaron oportunamente de ello, según hubiere lugar y dieron cumplimiento a lo establecido en los Estatutos Sociales y el Reglamento Interno de la Junta Directiva.

⁸Integrantes no independientes: Juan Gonzalo Castaño Valderrama, Lilia Tatiana Roa Avendaño, Alberto José Merlano Alcocer y Cesar Eduardo Loza Arenas

⁹Angela María Robledo presentó renuncia a la Junta Directiva el 23 de julio de 2026 efectiva a partir del 31 de julio de 2026. Dado que la Doctora Angela María Robledo ejercía la presidencia de la Junta Directiva, en su sesión del 23 de julio de 2026 la Junta eligió al Doctor Luis Felipe Henao Cardona y al Doctor Hildebrando Vélez Galeano como Presidente y Vicepresidente de la Junta Directiva, respectivamente.

¹⁰Juan Gonzalo Castaño Valderrama presentó su renuncia a la Junta Directiva el 12 de mayo de 2026 efectiva a partir de ese mismo día.

¹¹Tatiana Roa Avendaño presentó renuncia a la Junta Directiva el 23 de julio de 2026 efectiva a partir del 31 de julio de 2026

La trayectoria de la Junta Directiva en este período (2023 - 2026) se lee como la consolidación progresiva de un órgano que direccionó una empresa de alta complejidad en medio de un entorno volátil, con precios fluctuantes, presiones institucionales y una transición energética que exigía simultáneamente sostener el presente y construir el futuro.

Para ello, tuvo como premisa institucional no negociable, que las decisiones estratégicas de la Compañía se toman con criterio técnico e independencia y se sustentan bajo una estricta debida diligencia. Dicho principio fue determinante en múltiples momentos del período y los resultados del desempeño de Ecopetrol, permiten evidenciarlo.

En 2022, la Junta Directiva supervisó la implementación de la Estrategia 2040 Energía que Transforma, a cargo de la Administración, y respaldó decisiones para fortalecer la competitividad del negocio de hidrocarburos, avanzar en transición energética, descarbonización, energías renovables, hidrógeno de bajas emisiones, innovación y desarrollo territorial, bajo sólidos estándares de gobierno corporativo. También aprobó inversiones estratégicas en sostenibilidad, nuevos negocios e iniciativas sociales, contribuyendo a la generación de valor, al fortalecimiento de la competitividad y a la consolidación de Ecopetrol como grupo multienergético con visión de largo plazo.

Durante 2023, la Junta fortaleció el direccionamiento y la supervisión estratégica frente a los retos de la transición energética, el cambio climático y las nuevas dinámicas económicas y sociales. Bajo ese contexto, el 11 de septiembre de 2023 en el marco del día del inversionista en Nueva York, Ecopetrol ratificó su estrategia corporativa incorporando tres ajustes en relación con los siguientes aspectos: maximizar el potencial del gas en el Caribe Colombiano Costa Afuera, no contemplar ingresos ni volúmenes provenientes del desarrollo de la actividad de exploración de hidrocarburos en yacimientos no convencionales en Colombia considerando la norma vigente relacionada con la suspensión de los pilotos, y redefinir el objetivo de eficiencia energética en términos de optimización del consumo interno de energía; lo demás se mantuvo.

Ese año, la Junta supervisó resultados operacionales y financieros sobresalientes, reflejados en la mayor producción de los últimos ocho años y en uno de los mejores desempeños financieros de la historia de Ecopetrol. Asimismo, hizo seguimiento a los avances de la Administración en seguridad industrial, acceso al gas natural, reducción de emisiones, eficiencia energética e incorporación de energías renovables para autogeneración; conoció y supervisó la suscripción, por parte de la Administración, de la Convención Colectiva de Trabajo 2023-2026 con nueve organizaciones sindicales; y respaldó la adopción de tecnologías emergentes, con énfasis en inteligencia artificial y ciberseguridad, como capacidades clave para la transformación y sostenibilidad del negocio.

En 2024, la Junta supervisó la ejecución de la estrategia corporativa, a cargo de la Administración, en un entorno desafiante para la industria energética, con foco en

fortalecer la solidez operativa, financiera y estratégica. En este contexto, respaldó decisiones clave para el crecimiento futuro, entre ellas la confirmación del potencial del descubrimiento costa afuera Sirius-2 y la consolidación de la participación de Ecopetrol en el bloque CPO-09, convirtiéndose en el titular del 100%, de activos estratégicos para el desarrollo energético del país.

Adicionalmente, la Junta hizo seguimiento a los resultados operacionales y financieros sólidos obtenidos por la Administración, supervisó la gestión disciplinada de las inversiones y aprobó la estrategia de financiamiento, implementada por la Administración, orientada a fortalecer la confianza de inversionistas y mercados.

Con visión de largo plazo, promovió avances concretos en transición energética y sostenibilidad: expansión del portafolio de energías renovables para autogeneración con más de 500 MW en proyectos en operación, construcción y ejecución; optimización energética de las operaciones; producción de combustible sostenible para aviación con insumos renovables; desarrollo de la Granja Solar La Cira Infantas; e implementación de más de cien soluciones digitales para apoyar la transformación del negocio. Además, respaldó iniciativas de acceso al gas natural, inversión social para el desarrollo territorial y gestión ambiental alineada con los compromisos de sostenibilidad.

Durante 2025, la Junta supervisó la ejecución de la Estrategia 2040, a cargo de la Administración, procurando que las decisiones empresariales mantuvieran equilibrio entre seguridad energética, transición energética justa y transformación territorial. Bajo esta visión, priorizó tres frentes estratégicos: i) fortalecimiento del negocio de hidrocarburos para garantizar la seguridad energética y la sostenibilidad financiera del GE, ii) disciplina de capital enfocada en inversiones de alto impacto y iii) desarrollo de nuevos negocios asociados a la transición y a la infraestructura energética.

Como parte de su función de direccionamiento y supervisión, la Junta respaldó acciones que fortalecieron la sostenibilidad operativa y financiera del Grupo, incluida la mayor incorporación de reservas de los últimos cuatro años y la aprobación de un presupuesto de inversión para 2026 alineado con las prioridades de sus tres líneas de negocio. También promovió iniciativas para generar valor en los territorios y para los grupos de interés, mediante inversiones sociales, ampliación del acceso al gas natural e impulso de comunidades energéticas en distintas regiones del país.



En sostenibilidad, la Junta hizo seguimiento a los avances de la Administración en descarbonización y energías renovables, entre ellos la incorporación al portafolio de autogeneración renovable del proyecto eólico Windpeshi, la entrada en operación de la Granja Solar La Iguana, los logros en eficiencia energética y la reducción de emisiones. Adicionalmente, promovió, en el ámbito de sus funciones, la innovación, el respeto por los derechos humanos y una cultura organizacional centrada en las personas, como parte de una gestión responsable y transparente.

En el ejercicio de su función de supervisión, la Junta Directiva prestó especial atención al seguimiento de las investigaciones que, ante distintas autoridades colombianas, han vinculado al presidente de Ecopetrol. Ese seguimiento se realizó de manera sistemática, a través de los protocolos definidos por el Comité de Auditoría y Riesgos —integrado exclusivamente por miembros independientes—, con base en la información solicitada de manera periódica a la Administración de Ecopetrol y a las autoridades competentes. La Junta actuó en todo momento bajo criterios de debida diligencia y observando el principio constitucional de presunción de inocencia, evaluando de manera permanente el avance de los procesos con el fin de adoptar, oportunamente, las decisiones a que hubiera lugar en protección de los intereses de los accionistas y de la Compañía. Como parte de ese ejercicio de supervisión, la Junta contó con el acompañamiento de un consultor externo especializado en gestión de riesgos, cuyas recomendaciones —mantener un monitoreo constante de la información pública disponible, evaluar los riesgos identificados y la probabilidad de su materialización, y sostener un diálogo permanente con asesoría jurídica externa experta— se mantienen vigentes y han orientado la actuación del órgano colegiado.

En lo corrido de 2026, la Junta ha aprobado decisiones estratégicas para fortalecer la posición competitiva y la sostenibilidad de Ecopetrol, promoviendo crecimiento con disciplina financiera, gestión responsable del riesgo y foco en la creación de valor de largo plazo. En esta línea, hizo seguimiento al avance de la visión de la línea de hidrocarburos mediante la expansión de las operaciones internacionales, con la gestión adelantada por la Administración para adquirir una participación controlante en Brava Energía en Brasil, iniciativa orientada a fortalecer el portafolio de activos de hidrocarburos, ampliar la presencia regional del Grupo y contribuir al crecimiento de indicadores operativos y financieros clave. De forma paralela, respaldó una actuación prudente y alineada con altos estándares de cumplimiento frente a los requerimientos regulatorios de las autoridades brasileñas, priorizando la observancia normativa y la transparencia ante el mercado.

En el ámbito laboral, la Junta promovió relaciones sostenibles y la consolidación de un entorno organizacional basado en el diálogo y la construcción conjunta, reflejado en la suscripción de una nueva convención colectiva de trabajo de largo plazo y en acuerdos con diversas organizaciones sindicales. Estas decisiones contribuyen al bienestar de las personas, fortalecen la estabilidad organizacional, impulsan criterios de diversidad, equidad e inclusión y refuerzan la generación de valor compartido para trabajadores, comunidades, inversionistas y demás grupos de interés.

Respecto a la remuneración de la alta gerencia, esta se rigió por un proceso de gobierno anual y verificable, liderado por el Comité de Compensación, Nominación y Cultura y sometido a la aprobación de la Junta Directiva. Cada año del período, la Junta aprobó el reconocimiento de la compensación variable correspondiente al ejercicio anterior, el modelo de compensación variable aplicable —extendido, a partir de 2025, a las demás compañías del Grupo bajo un lineamiento común—, y el Plan de Incentivos de Largo Plazo vigente en cada trienio (2021-2023, 2022-2024). Este esquema buscó alinear la remuneración de la alta dirección con los resultados de la Compañía y con la sostenibilidad del negocio en el largo plazo.

En balance, durante los últimos cuatro años, la Junta Directiva ha dirigido estratégicamente a Ecopetrol para responder a los desafíos del entorno energético con visión de largo plazo, disciplina financiera, solidez operativa, sostenibilidad y transformación del negocio. A través de sus decisiones y de la supervisión permanente de la estrategia, ha aprobado la incorporación de fuentes renovables en la matriz de autogeneración para dar competitividad al negocio de hidrocarburos buscando la reducción de los costos energéticos, la innovación y una gestión responsable con los territorios y el ambiente. Así, reafirma su compromiso con un gobierno corporativo sólido y con la construcción de una organización más competitiva, resiliente y sostenible, capaz de generar valor compartido y contribuir al desarrollo de Colombia en el largo plazo.

Adicionalmente, durante el periodo la Junta Directiva en desarrollo de sus facultades estatutarias, entre otros, (i) aprobó el Reporte 20F y su publicación ante la Securities and Exchange Commission (SEC) y (ii) efectuó la evaluación de desempeño laboral del Presidente de Ecopetrol de acuerdo con el procedimiento interno previsto para ello.

Por otra parte, Ecopetrol, en cumplimiento de la Circular Externa No. 028 de 2014, publica la encuesta sobre la adopción del Código de Mejores Prácticas Corporativas de Colombia (Código País), debidamente diligenciada y remitida a la Superintendencia Financiera de Colombia. La encuesta refleja la situación de Ecopetrol S.A. frente a las recomendaciones establecidas en el Código País en relación con las prácticas de gobierno corporativo.



ii. Fortalecimiento del negocio de hidrocarburos y transición energética

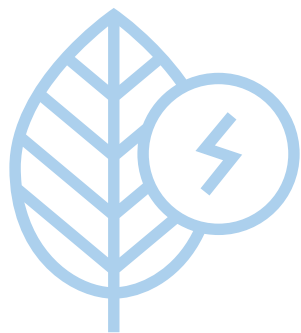


Para Ecopetrol, la transición energética se ha entendido como un proceso de complementariedad entre fuentes, tecnologías y capacidades, orientado a garantizar el abastecimiento seguro y confiable de la demanda energética actual y futura. Bajo esta visión, la estrategia corporativa ha mantenido el fortalecimiento y la competitividad del negocio de hidrocarburos como base de generación de valor, la comercialización de gas, combustibles y refinados, al tiempo que avanzó en la diversificación de ingresos mediante el negocio de transmisión de energía eléctrica, y en la reducción progresiva de los costos energéticos y de la huella de carbono de sus operaciones.

De esta manera, la estrategia no plantea un reemplazo del negocio tradicional sino su evolución disciplinada: mantener al menos niveles de producción entre 700 y 750 kbped, con gestión responsable de recursos, mientras se complementa paralelamente con un portafolio de negocios de bajas emisiones. El negocio de hidrocarburos, en ese marco, no es el pasado que se administra mientras llega el futuro, es la palanca que hace posible construirlo.

Ese principio no es exclusivo de Ecopetrol. Grandes líderes mundiales del sector energético lo han incorporado en sus visiones de negocio a largo plazo.

De un lado, Shell sintetizó su posición bajo la fórmula “más valor, menos emisiones”, estrategia que no compite con la solvencia del negocio de hidrocarburos, sino que la requiere para financiar la construcción del sistema energético de bajas emisiones del futuro.



Por su parte, TotalEnergies ancló su estrategia 2024-2030 en dos pilares simultáneos —Oil & Gas y electricidad—, proyectando crecimiento de producción del 4% anual hasta 2030 mientras reduce emisiones Scope 1+2 en un 40%; el negocio tradicional no se contrae, se reenfoca hacia activos de bajo costo y bajas emisiones para generar el flujo de caja que financia la diversificación.

Así mismo Equinor, por ejemplo, mantiene como principio estratégico explícito la necesidad de preservar una posición financiera sólida para mantenerse resiliente en mercados inciertos y capitalizar las oportunidades que ofrece la transición: la fortaleza financiera no es un fin en sí mismo, es la condición que hace posible transformarse.

La Junta Directiva respaldó la premisa del negocio de hidrocarburos como palanca para el futuro con la aprobación, en cada vigencia, del marco de asignación de capital, dentro del cual la Administración definió las decisiones concretas de inversión. Entre 2023 y 2026 aprobó la maximización del foco exploratorio hacia el gas costa afuera, no incluyó los volúmenes ni ingresos provenientes del desarrollo de yacimientos no convencionales en Colombia acorde con

la norma de suspensión de pilotos, fortaleció las operaciones internacionales de producción, aprobó la adquisición del 100% del bloque CPO-09 y respaldó un plan de inversiones con cumplimiento del 92%, que sostuvo simultáneamente la producción récord en nueve años y el avance en incorporación de renovables para autoconsumo y el desarrollo del piloto para la producción de hidrógeno de bajas emisiones. Además, a pesar de precios del crudo a la baja, aprobó un programa de eficiencias récord de COP 6,6 billones y definió para 2026 un presupuesto en el que el 70% se destina al negocio de hidrocarburos y la seguridad energética, y el 30% a la transición y transmisión —una distribución que no expresa ambigüedad sino coherencia estratégica: sin la base, no hay transición posible.

Sostenibilidad operativa

Durante los últimos años, Ecopetrol ha evolucionado para convertirse en un Grupo multienergético, líder en América, respondiendo a su aspiración estratégica de largo plazo enmarcada en la Estrategia 2040, la cual fue publicada al mercado en febrero de 2022 y continua vigente. En ese sentido a continuación se presentan los principales resultados de los últimos cuatro años.

En el período 2023-2026, la Junta Directiva supervisó la operación del negocio de hidrocarburos, a cargo de la Administración, bajo un principio constante a lo largo del período: sostener y crecer la base productiva con disciplina técnica, sin sacrificar la reposición de reservas ni la calidad comercial de los hidrocarburos. Los resultados lo confirman año a año.

En 2023, Ecopetrol consolidó la fortaleza de su negocio de hidrocarburos como plataforma de valor para la transición. La producción alcanzó 737 kbped, el nivel más alto en ocho años, acompañada de una tasa de éxito exploratorio del 50%, superior al estándar de la industria, ubicado entre 30% y 38%. En refinación, el segmento registró un desempeño financiero superior a bCOP 7,6 de EBITDA, mientras que en transporte se incrementó en 4,5% el volumen de crudo movilizado por oleoductos, hasta cerca de 807 kbd, y en 2,6% el transporte de refinados por poliductos, alcanzando niveles históricos de evacuación superiores a 305,9 kbd.

La apertura de la comercializadora en Houston completó, además, la arquitectura comercial internacional de tres sedes —Bogotá, Houston y Singapur—, que en su primer año de operación simultánea generaron USD 175,5 millones de EBITDA conjunto. Este avance fortaleció la capacidad del Grupo para capturar valor en los mercados internacionales, optimizar márgenes y ampliar su presencia comercial más allá de la operación doméstica.



A estos resultados se sumó el fortalecimiento del gas natural como energético estratégico de transición. La confirmación del potencial gasífero costa afuera en el Caribe colombiano, con el éxito exploratorio de Glaucus-1 en alianza con Shell en el área Gorgón, y el inicio de la perforación del pozo Orca Norte-1 en aguas profundas —100% operado por Ecopetrol—, reforzaron la visión de largo plazo del negocio tradicional como soporte de la seguridad energética y de la sostenibilidad financiera de la transición. Así, la compañía avanzó en una ruta en la que producir más y mejor, transportar con mayor eficiencia, refinar con rentabilidad y ampliar el portafolio de gas constituyeron decisiones complementarias para sostener el valor del Grupo en un entorno energético en transformación.

El Grupo Ecopetrol alcanzó, en 2024, el nivel más alto de producción en nueve años con 746 kbped, los mayores volúmenes transportados en cinco años con 1.119 kbd, y una carga en refinerías de 414 kbd. La incorporación de 260 millones de barriles de reservas probadas con un índice de reposición del 104% —duplicando el desempeño de 2023— y la adquisición del 100% del bloque CPO-09 consolidaron el portafolio doméstico. Así mismo, la confirmación de Sirius-2 con más de 6 TPC de gas in place dio al país su mayor descubrimiento gasífero offshore en décadas. En Permian, la operación conjunta con Occidental aportó ~90 kbped netos con un plan de 91 pozos de desarrollo.

En 2025, la producción se sostuvo en 745,3 kbped con un índice de reposición de reservas del 121%, apalancado en proyectos de recobro en Caño Sur, CPO-09, Rubiales y Castilla. Además, se superó en 60% la meta de exploración, con 16 pozos perforados frente a 10 planeados y 7 exitosos. Se declaró la comercialidad de cinco nuevas áreas —Orca Brasil, Lorito, Toritos, Saltador y Cosecha GNE-1— y se consolidó el 100% de los bloques costa afuera del Caribe Sur. En refinación, el diferencial de crudo alcanzó -4,6 USD/bbl, el mejor en cuatro años.

Al cierre del primer semestre de 2026, y frente al mismo período de 2025, la producción se ubicó en 715,5 kbped (-4,7 %), los volúmenes transportados alcanzaron 1.123,7 kbd (+3,3 %) y la carga de refinación llegó a 428,1 kbd (+10,9 %), con un desempeño particularmente sólido en transporte y refinación que compensó parcialmente la menor producción relativa del semestre.

Esta variación en producción respondió, principalmente, a una menor actividad internacional en Permian —en línea con el plan de inversión definido para el año— y a la declinación natural propia de campos maduros, parcialmente compensada por el crecimiento sostenido de activos nacionales como CPO-9, Caño Sur, Rubiales, Castilla y Chichimene. A ello se sumaron, de manera puntual, afectaciones de entorno concentradas en los meses de mayo y junio en el departamento del Meta, que impactaron temporalmente los cronogramas de intervención de pozos, nuevas perforaciones y puesta en marcha de facilidades. Pese a este contexto, la actividad de desarrollo se mantuvo robusta: en el semestre se completaron 174 pozos de desarrollo, con un promedio de 22 taladros activos, lo que confirma la capacidad de ejecución de la Compañía incluso en escenarios operativamente exigentes.

La solidez del negocio tradicional también se apalanca en el componente material de la actividad empresarial. Los oleoductos y poliductos que transportan cerca de un millón de barriles diarios, las redes de distribución de gas, los equipos de control y visualización que monitorean la operación en tiempo real, y la planta física de las instalaciones industriales y de refinación son, en conjunto, la infraestructura que hace posible que la producción se traduzca en energía disponible para el país.

Mantener, modernizar y ampliar esta infraestructura —desde el mantenimiento programado de la red de transporte hasta la actualización tecnológica de las plantas— fue una prioridad constante durante el período, respaldada por la Junta Directiva como condición material, y no solo financiera, de la seguridad energética del país. En últimas, ningún barril producido y ninguna cifra de recobro mejorado tienen efecto sobre la vida de los colombianos sin los medios físicos que los convierten en galones y vatios.

Este enfoque y sus indicadores, evidencia que el negocio de hidrocarburos no solo no se ha debilitado en los últimos cuatro años, se ha fortalecido, diversificado geográficamente, mejorado su posición comercial y ampliado sus reservas. Esa es la base sobre la cual la transición energética se apalanca.

El compromiso frente al ‘Fracking’

Esta decisión sobre los yacimientos no convencionales merece un desarrollo propio, por tratarse de una de las definiciones estratégicas más consultadas por los grupos de interés durante el período. El 11 de septiembre de 2023, en el marco del Investor Day celebrado en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE), la Junta Directiva aprobó y la Administración comunicó formalmente al mercado que no se contemplaba el desarrollo en Colombia de la actividad de exploración de hidrocarburos en yacimientos no convencionales. La decisión reorientó la palanca estratégica del Caribe Offshore hacia la maximización del potencial de gas en el Caribe colombiano costa afuera, y significó que, desde entonces, ni los volúmenes ni los ingresos de Ecopetrol se han fundamentado en el desarrollo de yacimientos no convencionales en el país.

Es importante precisar que esta determinación no equivale, ni en su origen ni en su ejecución, a una decisión de reducir o suspender la actividad de exploración y producción de hidrocarburos de la Compañía. Por el contrario, el apetito estratégico y el direccionamiento de la Junta Directiva reconocieron, de manera consistente a lo largo del período, que el fortalecimiento del negocio tradicional de hidrocarburos —a través de activos convencionales, costa afuera y de yacimientos ya desarrollados— era la condición que hacía posible financiar la transición energética. Ese fortalecimiento se apoyó, entre otras palancas técnicas, en estrategias de recobro primario y secundario —incluyendo



inyección de agua, inyección de aire para recobro mejorado y tecnologías como Coiled Tubing Gas Lift— que permitieron extender la vida productiva de campos maduros como Caño Sur, CPO-09, Rubiales y Castilla, sosteniendo e incluso incrementando la producción sin comprometer la disciplina técnica ni ambiental de la operación ni recurrir a yacimientos no convencionales.

Sostenida de manera consistente entre 2023 y 2026, esta determinación refleja un ejercicio que subordina la generación de valor a los límites que la propia Junta Directiva se impuso, en coherencia con los compromisos ambientales, sociales y territoriales de la Compañía y del país, y sin que ello haya representado un freno a la solidez del negocio: la producción del Grupo pasó de 737 kbped en 2023 a 745,8 kbped en 2024 y se sostuvo en 745,3 kbped en 2025, evidencia de que el compromiso frente al ‘fracking’ y el fortalecimiento del negocio tradicional no fueron objetivos en tensión, sino decisiones articuladas de una misma estrategia.

Desempeño financiero

Los resultados más significativos en términos de transferencias a la Nación y solidez operativa no se produjeron únicamente en el año de precios más altos, sino a lo largo de un ciclo de normalización y posterior descenso del Brent —de USD 99/bbl en 2022 a USD 68/bbl en 2025—, sostenidos por disciplina de capital, eficiencias acumulativas y gestión proactiva del balance. El mayor aporte a la Nación se capturó cuando el ciclo lo permitió; cuando los precios cedieron, fue la disciplina de costos la que sostuvo los resultados.

En 2023, los ingresos consolidados ascendieron a COP 143,1 billones, un EBITDA de COP 60,7 billones, una utilidad neta de COP 19,1 billones y un margen EBITDA del 42%. Así mismo, se alcanzó un cumplimiento del 92% en la ejecución del plan anual de inversiones y el nivel más alto de eficiencias acumuladas por un valor de COP 5,3 billones.

Los ingresos, en 2024, alcanzaron COP 133,3 billones, el EBITDA se ubicó en COP 54,1 billones, con un margen del 41 %, y la utilidad neta ascendió a COP 14,9 billones. Las eficiencias logradas totalizaron COP 5,3 billones, en tanto que las transferencias a la Nación sumaron COP 40,4 billones.

Se destaca, además, la exitosa estrategia de refinanciación de la deuda de largo plazo, por medio de la cual se realizaron dos emisiones en el mercado internacional de capitales por USD 1.850 millones en enero y USD 1.750 millones en octubre, cuyos recursos fueron destinados a financiar la recompra total de bonos internacionales con vencimientos en 2025 y 2026 y al prepago de créditos, con una sobre suscripción de ~3,2 veces para la emisión de enero y ~2,6 veces para la emisión de octubre de 2024.

Al cierre de 2024, se completó el 100% de los pagos previstos para el año, correspondientes a la cuenta por cobrar con el FEPC, que totalizó COP 20,5 billones a cierre de 2023, acumulando COP 57,3 billones pagados entre 2023 y 2024. Estos resultados financieros estables y sostenibles, reafirmaron la confianza del mercado en la solidez financiera de Ecopetrol y la gestión proactiva de refinanciación de los vencimientos de deuda.

Para el año 2025, en un entorno de precios del Brent 15 % inferiores a los registrados en 2024, el Grupo reportó ingresos por COP 119,7 billones, un EBITDA de COP 46,7 billones, con un margen del 39 %, una utilidad neta de COP 9,0 billones y transferencias a la Nación por COP 34,6 billones, sustentadas en eficiencias récord de COP 6,6 billones. Entre 2023 y 2025, los accionistas recibieron COP 46 billones en dividendos —un 73 % más que en el periodo 2020-2022—, evidenciando una disciplina financiera orientada a la generación sostenida de valor tanto para la Nación como para los inversionistas minoritarios, incluidos los fondos de pensiones.

En el primer semestre de 2026 y en un entorno de precios de referencia Brent de USD 88 por barril —17 dólares por encima del registrado en el mismo periodo de 2025—, Ecopetrol reportó ingresos por COP 68,8 billones, un EBITDA de COP 31,1 billones con un margen del 45 %, convirtiéndose en uno de los más altos para un semestre en la historia del Grupo. Así mismo, logró eficiencias por COP 2,6 billones, transferencias a la Nación por COP 20,02 billones y una utilidad neta de COP 9,0 billones, la más alta desde el mismo semestre de 2024. Estos resultados se apalancaron en un entorno de precios favorable, la segunda carga tributaria más alta para un semestre en la historia del Grupo y una disciplina sostenida en costos, a pesar de una menor TRM.

En el mercado accionario, la acción en la Bolsa de Valores de Colombia ha pasado de COP 2.420 al cierre de 2022 a COP 2.725 a mediados de 2026, mientras que el ADR en Nueva York evolucionó de USD 10,47 a USD 14, con un rendimiento por dividendo cercano al 5 %. A ello se suma la evolución de la calificación crediticia: el 8 de abril de 2026, S&P Global Ratings redujo la calificación global de BB a BB-, siguiendo la reducción de la calificación soberana de Colombia —que opera como techo de la calificación de la compañía—, confirmó el perfil crediticio individual (SACP) en bb+, un escalón por encima del soberano, y mejoró la perspectiva de negativa a estable. El 16 de junio de 2026, la calificadora ratificó dicha calificación.

En conjunto, los resultados del periodo evidencian no un desempeño coyuntural, sino la resiliencia estructural de un modelo de gestión que, bajo la dirección estratégica de la Junta Directiva y la gestión de la Administración, ha permitido sostener márgenes, transferir valor significativo a la Nación y avanzar en la financiación de la transición energética, incluso en un entorno de precios menos favorable.



iii. Energía



La transición energética se materializa en resultados verificables y decisiones consistentes con la generación de valor. Este principio orientó de manera transversal las decisiones adoptadas por la Junta Directiva durante el período, asegurando que las inversiones en energías renovables se enfocaran en optimizar el costo de la energía de la operación y optimizar la disponibilidad energética del país.

Eficiencia energética

La eficiencia energética se consolidó como una decisión estratégica con doble impacto: la reducción de la huella operativa y la liberación de recursos para financiar la diversificación del portafolio.

A través del Programa de Eficiencia Energética se logró un ahorro de 3,9 petajulios en el 2023, la mayor cifra alcanzada desde el 2018 (año base), y 250% más alta que la presentada en el 2022.

Nuevamente se cumplió la meta de optimización energética en las operaciones para 2024, alcanzando una optimización anual de 4.17 PJ y logrando un acumulado de 19,91 PJ desde 2018.

En 2025, el Grupo alcanzó el 99% de la meta acumulada de optimización energética de 24,9 PJ definida originalmente para 2030, con cinco años de anticipación.

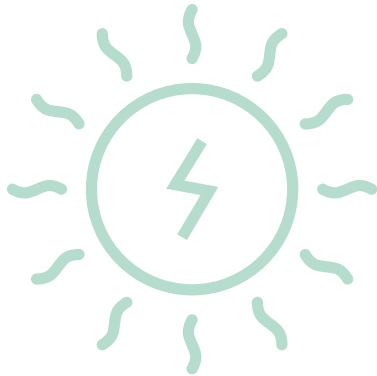
Este desempeño se tradujo en una reducción de 1.76 millones de toneladas de CO₂ y ahorros por COP 571.537 millones, derivados de más de 80 iniciativas de excelencia operacional, modernización tecnológica e implementación de sistemas de gestión de energía.

En paralelo, la expansión en capacidad renovable se materializó en resultados concretos. Al cierre de 2025, el Grupo

alcanzó 951¹² MW de fuentes renovables en su matriz de autogeneración, superando de manera anticipada la meta de 900 MW prevista para 2030, y cubrió el 92% de sus necesidades energéticas mediante autogeneración y contratos de largo plazo. Este avance permitió reducir en 4% la dependencia de la red eléctrica, generando ahorros cercanos a COP 288 mil millones y evitando la emisión de 137 mil toneladas de CO₂.

La trayectoria de eficiencia respondió a una lógica acumulativa y sostenida. En 2023, el programa registró un ahorro de 3,9 PJ, el mayor desde 2018 y 250% superior al año anterior. En 2024, la optimización anual alcanzó 4,17 PJ adicionales, con una reducción de 349.735 toneladas de CO₂.

¹²Capacidad renovable para autoconsumo del Grupo, que comprende proyectos en operación, en construcción, en ejecución y compras de energía en el Mercado de Energía Mayorista. La serie 2024-2026 se reporta bajo esta misma definición, que constituye la base de medición del cumplimiento anticipado de la meta de 900 MW prevista para 2030.



En 2025, se lograron 4,79 PJ, superando ampliamente la meta anual de 2,94 PJ, nuevamente apalancados en iniciativas de excelencia operacional.

Durante el primer trimestre de 2026, el Grupo obtuvo ahorros por COP 24.170 millones mediante iniciativas de optimización energética. Estos avances permitieron no solo liberar gas para su disponibilidad en el mercado, sino también disminuir la necesidad de adquirir energía en bolsa, reduciendo así la exposición de la compañía a la volatilidad de precios del mercado eléctrico. En paralelo, Ecopetrol avanzó en la entrada en operación de la Granja Solar Quifa, con una capacidad total de 50 MWp y la energización inicial de 18 MWp, fortaleciendo su estrategia de autogeneración y eficiencia energética.

En este contexto, la Junta Directiva aprobó decisiones de inversión orientadas a consolidar la base estructural de esta transformación. En 2025, aprobó la decisión final de inversión del parque eólico Windpeshi en La Guajira (205 MW), uno de los proyectos más relevantes del país, cuya construcción avanza en 2026 con hitos habilitantes cumplidos. De cara al cierre de 2026, el plan de inversiones aprobado contempla COP 0,9 billones destinados a proyectos de renovables y eficiencia, con el objetivo de incorporar 750 MW adicionales de capacidad limpia, profundizando así la transición energética con criterios de disciplina de capital y generación de valor.

Nuevas energías

El portafolio de nuevas energías de Ecopetrol se expandió durante el período con un criterio de valor antes que de volumen. La Junta Directiva direccionó esta transformación bajo una premisa estratégica: las inversiones en energías renovables, hidrógeno de bajas emisiones, eficiencia energética e innovación tecnológica debían contribuir a reducir costos operativos, fortalecer la competitividad del negocio, diversificar las fuentes de suministro y construir resiliencia de largo plazo. No se trató de incorporar capacidad por cumplir una meta, sino de desarrollar activos y capacidades capaces de sostener retornos, mejorar la autosuficiencia energética del Grupo y habilitar una transición ordenada.

En 2024, el Grupo avanzó de manera significativa en el desarrollo de proyectos de producción de energía para autoconsumo a partir de fuentes renovables. Al cierre de ese año, acumuló 611 MW asociados a fuentes no convencionales de energía renovable, distribuidos en 404 MW en operación —incluyendo compras en el Mercado de Energía Mayorista—, 108 MW en construcción y 99 MW en ejecución.

Entre los hitos más relevantes se destacó la entrada en operación de la Granja Solar La Cira Infantas, en Barrancabermeja, con una capacidad instalada de 56 MWp para autoconsumo y una generación estimada de hasta 76,3 GWh-año. Este proyecto consolidó el uso de



energía solar como una herramienta concreta para reducir costos, disminuir emisiones y fortalecer la confiabilidad energética de activos estratégicos.

La expansión renovable continuó en 2025 con proyectos que ampliaron la escala, cobertura y sofisticación del portafolio. La Granja Solar La Iguana, ubicada en Yondó, Antioquia, inició operación con una capacidad instalada de 26 MWp, orientada al autoabastecimiento de operaciones de la Refinería de Barrancabermeja y los campos Casabe y Llanito. Ese mismo año, se materializó la adquisición de activos de Statkraft —antes Enerfín— y se habilitó el marco regulatorio que permitió poner en operación la primera planta de autogeneración remota a gran escala en Colombia: la Granja Solar Portón del Sol, con 128 MW de capacidad. Este hito, habilitado por el Decreto 1403 de 2024 del Ministerio de Minas y Energía y la Resolución 40379 de 2025, permitió integrar energía renovable no convencional al sistema, optimizar costos operativos y avanzar en la descarbonización de las operaciones.

En paralelo, el Grupo fortaleció la presencia de energías renovables en distintos segmentos de la operación. En la Refinería de Cartagena entraron en operación 4 MW de la granja solar desarrollada al interior de la refinería, la primera de su tipo en Latinoamérica, construida sobre un área de 19,9 hectáreas y diseñada para alcanzar una capacidad total de 22,1 MW. En el segmento de transporte, durante 2024 entraron en funcionamiento granjas solares de 12 MW en Ocesa, 7 MW en Oleoducto de Colombia y 13,2 MW en Cenit. Posteriormente, en 2025, Cenit incorporó 16,6 MWp adicionales mediante la firma de tres contratos PPA solares en las estaciones de Copey, Monterrey y Sebastopol. Estos avances evidencian que la estrategia renovable no se concentró en un único activo, sino que se desplegó de manera transversal sobre la cadena de valor del Grupo.

Al cierre de mayo de 2026, el portafolio renovable para autoconsumo del Grupo alcanzó 951 MW de capacidad, compuesto por 414 MW en operación, 298 MW asociados a compras en el Mercado de Energía Mayorista, 221 MW en ejecución y 18 MW en etapa de construcción. Este crecimiento consolidó el cumplimiento anticipado de la meta de 900 MW prevista para 2030 y consolidó una plataforma de generación renovable orientada al autoconsumo, la eficiencia operativa y la reducción de exposición a la volatilidad del mercado eléctrico. Durante 2026, además, inició operaciones la Granja Solar Quifa, con una capacidad de 50,1 MWp, orientada a diversificar las fuentes de energía para los campos Quifa y, potencialmente, Caño Sur y Rubiales.

La estrategia también avanzó hacia proyectos de mayor escala, capaces de posicionar a Ecopetrol como actor relevante en el mercado de energías de bajas emisiones.

En abril de 2025, la compañía suscribió un Acuerdo Marco de Inversión para adquirir el derecho a una participación del 49% en el portafolio de proyectos eólicos Jemeiwaa Ka'i, de AES, en La Guajira. Este portafolio comprende proyectos con una capacidad aproximada de 1,1 GW. En mayo de 2026, una vez cumplidas las condiciones precedentes y requisitos

legales, Ecopetrol adquirió el 49% de participación en los proyectos JK1-JK2, con una capacidad de 259 MW e incluyendo una línea de transmisión de 35 kilómetros hacia la subestación Colectora. La compañía y AES Colombia avanzan en la estructuración de un esquema de ejecución y operación a través de un patrimonio autónomo, mientras se continúa gestionando el cumplimiento de las condiciones necesarias para completar la adquisición del resto del portafolio.

En 2025 también se cerró la adquisición de Wind Autogeneración S.A.S., propietaria del proyecto eólico Windpeshi, ubicado en La Guajira, con una capacidad de 205 MW, una producción estimada de 1.006 GWh-año y una reducción proyectada de más de 140.000 toneladas de CO₂ anuales. La Junta aprobó la decisión final de inversión de este proyecto, que será el primer parque eólico desarrollado y operado en su totalidad por Ecopetrol para autoabastecer sus necesidades de energía y uno de los más grandes del país, con potencial para multiplicar por cinco la capacidad eólica instalada en Colombia. La entrada de Ecopetrol a proyectos eólicos de esta escala representa un cambio cualitativo en la diversificación de la matriz energética de autogeneración del GE: de iniciativas de autoconsumo a activos renovables con capacidad de liberar necesidad de energía que podrían tener una incidencia en el sistema energético nacional.

La Compañía también avanzó en la maduración de iniciativas solares con almacenamiento, orientadas a fortalecer la confiabilidad y la flexibilidad de la operación. Entre ellas se destacan proyectos que buscan incorporar hasta 120 MWp de generación solar con almacenamiento de 72 MW —350 MWh— en el activo Caño Sur, así como hasta 240 MW de autogeneración solar con almacenamiento de 125 MW —625 MWh— para la Vicepresidencia Regional Orinoquia hacia 2030.

Adicionalmente, en junio de 2025 se aprobó la Decisión Final de Inversión para la instalación de paneles solares en los techos de las bodegas de Esenttia, con una capacidad de 1,96 MWp y entrada en operación prevista para el segundo trimestre de 2027. Estas iniciativas muestran una visión de transición que no se limita a la generación renovable, sino que incorpora almacenamiento, flexibilidad, y eficiencia como componentes de una misma arquitectura energética.

En hidrógeno de bajas emisiones, la Junta Directiva supervisó el desarrollo de capacidades propias mediante la aprobación, en 2024, de una inversión de USD 28,5 millones para la construcción del Proyecto Coral en la Refinería de Cartagena. Se trata de una planta de electrólisis de 5 MW con tecnología PEM, con capacidad de producción de 800 toneladas anuales de hidrógeno verde. Este proyecto marca un hito en la incorporación de hidrógeno de bajas emisiones en procesos industriales del Grupo y constituye una plataforma para madurar aprendizajes técnicos, regulatorios, comerciales y de mercado para determinar si puede llegar a ser una opción de diversificación de ingresos a través de la venta de este energético a terceros.



La Compañía viene evaluando casos de negocio en aplicaciones priorizadas, con énfasis en competitividad, viabilidad financiera, viabilidad comercial y aprovechamiento de la disponibilidad de energía renovable en construcción en zonas como La Guajira y la costa norte colombiana. Este enfoque permite que el hidrógeno de bajas emisiones no sea tratado como una apuesta aislada, sino como una posible línea de desarrollo articulada a la incorporación de renovables para autoconsumo, la innovación tecnológica y las oportunidades de descarbonización industrial.

La transición e incorporación de nuevas energías también se apoyó en el fortalecimiento de la base científica y tecnológica del Grupo. La transformación del Instituto Colombiano del Petróleo en el ICPET —Instituto Colombiano del Petróleo y Energías de la Transición—, junto con la creación de una red de cinco centros Econova especializados en descarbonización y nuevas energías, permitió articular capacidades de investigación, desarrollo e innovación orientadas a acelerar la diversificación del portafolio. Esta evolución institucional fue clave para traducir la transición en conocimiento aplicado, pilotos, tecnologías y capacidades internas.

En conjunto, el período 2023-2026 mostró que Ecopetrol avanzó en nuevas energías con disciplina, escala progresiva y criterio de valor. La compañía, en la búsqueda de aumentar su capacidad de autogeneración para la reducción de sus costos energéticos incorporó capacidad renovable, entró en activos eólicos de gran escala, maduró soluciones con almacenamiento, aprobó inversiones en hidrógeno verde y fortaleció su plataforma de innovación. Así, la diversificación en su matriz energética para consumo propio está direccionada a servir como un apalancador que soporta la competitividad del negocio de hidrocarburos y la descarbonización de las operaciones permitiendo una evolución ordenada de las capacidades del Grupo para competir en un sistema energético más descarbonizado, más flexible y exigente.

Esta apuesta por la diversificación de la matriz energética —solar, eólica, hidrógeno y nuevas energías— se construyó sin debilitar el negocio que la financia, bajo una comprensión disciplinada de la transición: construir un portafolio con complementariedad de fuentes de manera ordenada, capturar eficiencias desde el presente y preparar a Ecopetrol para competir en el sistema energético del futuro.

En el fondo, esta transición expresa una convicción que la Junta Directiva sostuvo a lo largo del período: avanzar hacia una empresa que valora los electrones tanto o más que las moléculas de hidrocarburos, sin que unos reemplacen a las otras, sino que ambos sostengan, de manera complementaria, la generación de valor y la seguridad energética del país.

Seguridad energética

La seguridad energética se constituyó en el fundamento sobre el cual se viabiliza la transición. Bajo esta premisa, Ecopetrol estructuró una respuesta integral en tres dimensiones complementarias: i) el fortalecimiento del gas como energético estratégico de transición, ii) el desarrollo de opcionalidad de importación de gas utilizando infraestructura de regasificación de terceros para garantizar resiliencia y respaldo del sistema, y iii) la consolidación del programa de gas social como una expresión concreta de seguridad energética en los territorios.

El frente más significativo es el gas costa afuera. En 2023, el descubrimiento de Glaucus-1 en el área Gorgón confirmó el potencial del Caribe colombiano como la nueva frontera gasífera del país. En 2024, la confirmación de Sirius-2 consolidó ese potencial: el campo acumula 6 TPC de gas original en sitio y 3,6 TPC de recursos contingentes 3C. En 2025, Ecopetrol y Petrobras ejecutaron la mayor comercialización de gas en una sola etapa en la historia de la empresa —249 GBTUD, el 100% de los volúmenes ofrecidos— con contratos firmes que aseguran suministro hasta 2029. Ecopetrol fue además el único productor nacional en vender volúmenes firmes para 2026: 326 GBTUD, equivalentes al 76% de la demanda residencial y comercial del país.

En lo que va corrido de 2026, el éxito exploratorio en Copoazú-1 confirmó la existencia de dos acumulaciones independientes de gas distintas al hallazgo Sirius, ampliando el potencial costa afuera y fortaleciendo la promesa de largo plazo.

En 2024, y como parte del compromiso con la seguridad energética del país se logró mantener la producción de Gas y GLP por 170 kbped, que representan el 23% de la producción del Grupo Ecopetrol.

En regasificación, la Junta aprobó dos frentes simultáneos de importación de gas: en marzo de 2025 se adjudicó el contrato con la Regasificadora del Pacífico en Buenaventura, para importar y almacenar gas con entrada en operación prevista para el segundo semestre de 2026; y en el Caribe, Ecopetrol firmó un contrato de logística integral y uso de regasificación con la Sociedad Portuaria Puerto Bahía que garantizará la recepción y entrega de entre 126 y 370 millones de pies cúbicos diarios de gas natural importado al Sistema Nacional de Transporte durante 2026.



En el marco de la promoción de la Transición Energética Justa y la habilitación social de los proyectos, en lo que va de 2026 se han consolidado 45 iniciativas de comunidades energéticas en operación o construcción (desde 2022), con una capacidad total de 8,5 MWp en soluciones de energía renovable para la gente. Estas iniciativas fortalecen la autonomía energética, impulsan una transición justa y amplían el acceso a energía asequible y confiable en departamentos como La Guajira, Santander, Putumayo, Boyacá, entre otros. En total, impactarán a más de 67.000 personas, generando beneficios en seguridad alimentaria, reducción de costos, educación y calidad de vida.

Esto se complementa con el programa de Gas Social, el cual superó las 114.000 conexiones acumuladas para comunidades apartadas y vulnerables —con 9.803 nuevas conexiones solo en 2024—, convirtiendo la seguridad energética en un derecho accesible más allá de los centros urbanos.

Estos hechos medibles son la evidencia del camino de la transición hacia la descarbonización de nuestras operaciones y mayor presencia de gas en el portafolio: incorporación de renovables para autoconsumo con cumplimiento anticipado de la meta propuesta para 2030 (900 MW), diversificación de la matriz energética de autogeneración ampliada con criterio de valor, gas asegurado para el país con contratos firmes e infraestructura de respaldo, e hidrógeno verde iniciado a escala industrial. La empresa, que inició el período con la seguridad energética como aspiración, lo cierra con contratos firmados, gas descubierto y márgenes que resisten la volatilidad.



iv. Desempeño ambiental



La estrategia ambiental de Ecopetrol fija los lineamientos para la gestión ambiental de la Compañía. Esta se encuentra articulada con la Estrategia 2040, a través del pilar de Generar Valor con SosteCnibilidad y uno de sus objetivos estratégicos es facilitar el cumplimiento de metas corporativas ambientales en la ruta hacia la Transición Energética.

Sus ocho pilares estratégicos son:

- Planeación y cumplimiento ambiental
- Biodiversidad y servicios ecosistémicos
- Hacia agua neutralidad
- Acción por el clima
- Aire limpio por el entorno
- Gestión integral de residuos
- Economía circular
- Prevención y remediación

La Junta Directiva, a través de su Comité de Transformación Territorial y HSE, a lo largo de los cuatro años (2022 a 2026) ha conocido de la gestión y desempeño de la Compañía, en varios de los temas que componen los pilares estratégicos de estrategia ambiental. Entre ellos destacan Cambio Climático y Agua Neutralidad, como asuntos clave en el negocio de hidrocarburos y de cara al desarrollo de energéticos de bajas emisiones.



v. Cambio Climático



Ecopetrol ha venido consolidando una visión de largo plazo que reconoce la transición energética no solo como una respuesta a los desafíos globales del cambio climático, sino como una oportunidad para transformar el modelo de negocio y fortalecer su competitividad. Esta visión, guiada por principios de sostenibilidad, gestión integral del riesgo y creación de valor compartido, ha impulsado decisiones clave que alinean la operación de la compañía con los más altos estándares ambientales, sociales y de gobernanza. Así, el liderazgo de la Junta Directiva ha sido determinante para promover un enfoque proactivo, responsable e innovador que posiciona a Ecopetrol como un actor estratégico en la construcción de un futuro energético más sostenible para Colombia y la región.

También, es consciente del papel fundamental que cumple como productor de productos y servicios energéticos y a su vez, de ser un gran consumidor de energía en Colombia. Ello conlleva, entre otras, una responsabilidad importante en la adopción de medidas que reduzcan las emisiones de GEI, incluido el metano, y mitiguen los efectos del cambio climático en las personas y el medio ambiente. Por ello, ha implementado las mejores prácticas para promover la descarbonización de sus operaciones, en el marco de una Transición Energética Justa, con el objetivo de lograr un balance entre la complementariedad de energéticos, el medioambiente y contribución a la sociedad.

A través de su Estrategia 2040, Ecopetrol ha buscado avanzar gradualmente en una operación baja en carbono, social y ambientalmente responsable. Detrás del concepto de una Transición Energética Justa está el reconocimiento de la urgencia de una transformación ambientalmente sostenible que puede ser alcanzada con esquemas participativos en las que la innovación y la tecnología actúan como un catalizador para acelerar las soluciones a los retos futuros.

En su visión de largo plazo, la Junta Directiva ha sido consciente de los riesgos estructurales que se generan con el

cambio climático, así como también de las oportunidades que representa, por lo que haber trazado una ruta hacia la Transición Energética no solo mitiga los riesgos climáticos, sino que además redefine la competitividad del negocio.

Durante los años 2023 a 2025, el Grupo Ecopetrol gestionó el riesgo empresarial “Inadecuada respuesta ante desafíos del cambio climático, agua y biodiversidad”, a través del cual monitoreó la exposición a impactos negativos derivados de una respuesta ineficaz o inoportuna frente a las expectativas y compromisos asociados al clima. Adicionalmente, gestionó el riesgo empresarial “Negocios de bajas emisiones que no generen el valor esperado frente a la transición energética”, que relacionaba la exposición de la Compañía a impactos negativos por incumplimientos en la promesa de valor y en las metas de transición energética relacionadas con: (i) transmisión de energía y soluciones energéticas, (ii) negocios de bajas emisiones y (iii) oferta de gas y GLP.

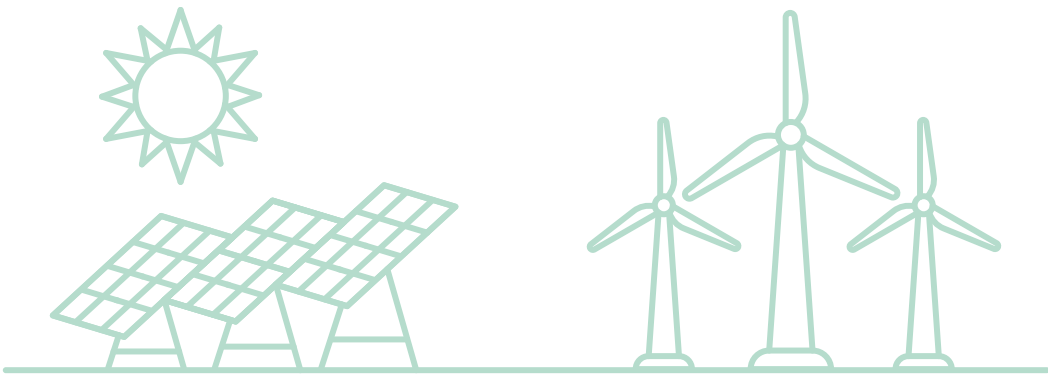
En 2025 estos riesgos, junto con los demás que hacían parte de los riesgos empresariales, fueron revisados y actualizados, y en diciembre de ese año, la Junta Directiva aprobó el nuevo Mapa de Riesgos

Empresariales, que consolidó los 11 riesgos más relevantes para el Grupo Ecopetrol, entre ellos, “Rezagos en compromisos para la mitigación del cambio climático, agua neutralidad y biodiversidad frente a expectativas del mercado y grupos de interés” y “Negocios de gas y autogeneración de energía eléctrica que no cumplan los retos estratégicos”, ambos con asocio directo con la Transición Energética.

A través de su Comité de Auditoría y Riesgos, la Junta Directiva hizo seguimiento a la exposición a estos riesgos, teniendo en consideración las acciones de tratamiento y KRIs adoptados por la Administración, sin que frente a estos se presentaran materializaciones.

Con una visión de largo plazo, el Grupo Ecopetrol ha mantenido su compromiso de lograr cero emisiones netas de carbono alcance 1 y 2 en 2050, reducir el 25% de sus emisiones al 2030 con respecto al año 2019, y 1.6 millones de toneladas de CO₂ en el periodo 2020-2024, para los alcances 1 y 2, y eliminar la quema rutinaria a 2030 en línea con la iniciativa liderada por el Banco Mundial. Adicionalmente, reducir el 50% de sus emisiones alcances 1, 2 y 3 al 2050. Estas metas contribuyen con el compromiso de Colombia de reducir el 51% de las emisiones de GEI para 2030 acorde con los objetivos de mitigación del Acuerdo de París.

En línea con tal compromiso y el de gestionar los impactos negativos a largo plazo sobre las condiciones climáticas, sobre el entorno, las comunidades, los sistemas productivos y la cadena de suministro, Grupo Ecopetrol ha consolidado diversas iniciativas para su prevención, mitigación o compensación: reducción de emisiones de GEI a través de proyectos de captura y aprovechamiento de carbono, electrificación de operaciones, incorporación de energías renovables (solar y eólica) a la matriz de autogeneración y tecnologías de bajas emisiones; programas de restauración y conservación de ecosistemas, incluidas iniciativas de soluciones naturales del clima (SNC) que protegen áreas estratégicas y fomentan la biodiversidad; y fortalecimiento de la resiliencia climática mediante tecnologías que optimizan el uso de agua y energía, que reducen la presión sobre los recursos naturales, además de sistemas de monitoreo y gestión de riesgos para anticipar eventos extremos.



En la cadena de valor, Ecopetrol ha promovido prácticas orientadas a la gestión del cambio climático, como la estimación y reducción de emisiones, la implementación de proyectos de energías renovables para el autoconsumo y el desarrollo de una cultura de conciencia ambiental. Estos esfuerzos no solo han generado impactos positivos a través de las emisiones, sino que también han fomentado el desarrollo sostenible y la resiliencia de los territorios donde la Compañía opera.

A través de este enfoque integral, la Junta Directiva ha supervisado que se cumplan las expectativas de los GI y contribuido a la sostenibilidad del negocio, en un contexto global que demanda soluciones frente a la crisis climática.

Con una lógica preventiva, considerando que el cambio climático también plantea riesgos que pueden afectar la infraestructura, la continuidad del negocio y la seguridad industrial, la compañía ha implementado acciones para aumentar la resiliencia de sus activos y procesos mediante tecnologías que reducen emisiones, mejoran la eficiencia y optimizan el uso de agua y energía. La adopción de prácticas de economía circular y soluciones digitales ha permitido anticipar escenarios críticos, disminuir paradas no programadas y asegurar la disponibilidad de los activos. Estas medidas han contribuido a mantener la operación y a fortalecer la capacidad de respuesta ante eventos extremos, regulaciones más estrictas y escenarios de alta incertidumbre climática.

La sostenibilidad también se ve reflejada en la generación de valor de la compañía, los beneficios en la gestión del cambio climático, se evidencian en los resultados financieros del Grupo Ecopetrol. En 2024 el Grupo obtuvo un beneficio en su utilidad neta por cerca de COP 126 mil millones, gracias a la ejecución de actividades tales como proyectos de eficiencia energética, reducción en las tarifas de energía por uso de energías renovables y menores costos por aprovechamiento de gas. Actividades que, en 2025, contribuyeron a la utilidad neta en aproximadamente USD 44 millones.

Gestión de Riesgos y Oportunidades Climáticas

La gestión de los riesgos asociados al clima se integra al Sistema de Gestión Integrado de Riesgos de Ecopetrol, lo que asegura revisiones periódicas, métricas consistentes y controles dentro de los niveles de tolerancia definidos por la Compañía, aplicando metodologías específicas para riesgos físicos y de transición.

Para gestionar los riesgos y oportunidades del cambio climático, la Compañía considera métricas asociadas principalmente con la gestión y reducción de emisiones de GEI. Este modelo permite anticipar impactos sobre el negocio, gestionar la incertidumbre y mantener los riesgos dentro de niveles de tolerancia definidos, abordando tanto riesgos físicos como de transición mediante metodologías específicas.

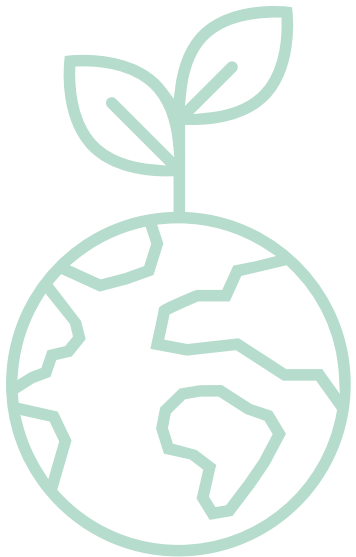
En este marco, la Compañía articula un conjunto de métricas clave que orientan su desempeño climático y su capacidad de generación de valor sostenible, destacándose la cuantificación y reducción de emisiones de GEI, la eficiencia e intensidad energética, la intensidad de carbono y el incremento en el consumo de energías renovables. Estas métricas no solo permiten monitorear el impacto ambiental, sino también optimizar la operación, fortalecer la competitividad y responder a las exigencias del mercado y de los grupos de interés.

Adicionalmente, Ecopetrol incorpora análisis prospectivo mediante escenarios de transición energética, alineados con referentes internacionales (World Energy Outlook de la IEA y del New Energy Outlook de Bloomberg), que le permiten evaluar su resiliencia frente a distintos futuros climáticos. En este contexto, ha identificado el escenario de “Equilibrio Energético” como el escenario de referencia más probable, consistente con su Estrategia 2040, en la cual se plantea una transición gradual que combina seguridad energética con la incorporación de soluciones de bajas emisiones. Este enfoque fortalece la capacidad de la Compañía para anticipar riesgos, capturar oportunidades y posicionarse estratégicamente frente a los desafíos del cambio climático.

Descarbonización

En un contexto de gestión estratégica del cambio climático, la Compañía ha orientado sus decisiones hacia la reducción de su huella de carbono, al tiempo que ha fortalecido su competitividad en un entorno de creciente exigencia climática. Así, se ha definido un plan de descarbonización enfocado en las siguientes líneas:

- Gestión de la información de emisiones de GEI y su verificación por una tercera parte para asegurar la calidad, integridad, coherencia y transparencia de los datos reportados.
- Reducción de emisiones de GEI mediante iniciativas asociadas a la optimización del consumo energético, el uso de energías renovables y la reducción de quema en teas, de emisiones fugitivas y de venteos (metano), así como el desarrollo de tecnologías de bajas emisiones.
- Gestión del portafolio para analizar el impacto de las líneas de negocio en la ambición climática.
- Compensación de las emisiones residuales que no sea posible evitar o reducir en la operación.



El compromiso del Grupo Empresarial se mantuvo constante a lo largo del período: alcanzar cero emisiones netas de carbono en 2050, reducir el 25% de las emisiones de los alcances 1 y 2 para 2030 y el 50% de los alcances 1, 2 y 3 para 2050, todo frente a la línea base de 2019.

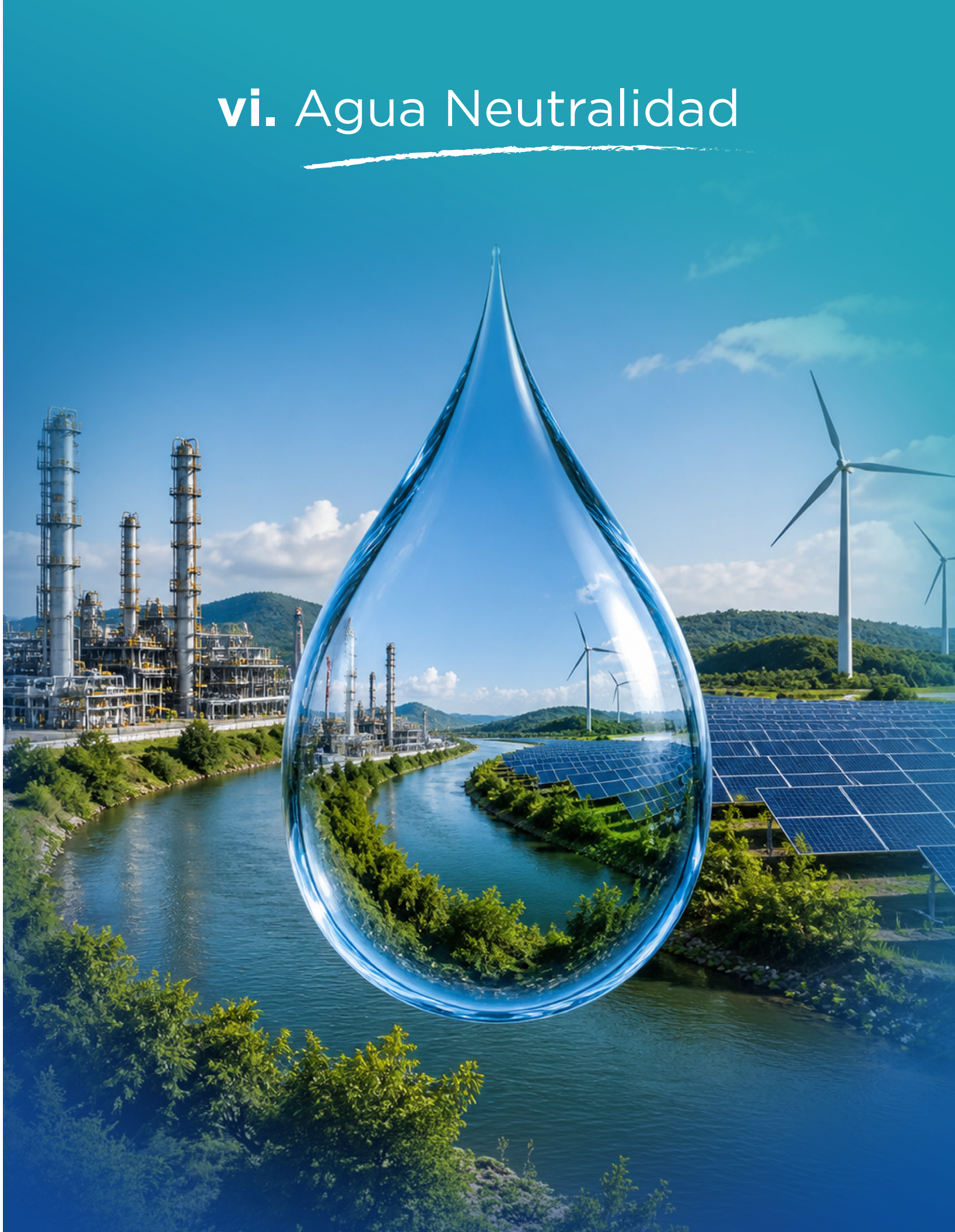
En marzo de 2023, Ecopetrol S.A. se comprometió adicionalmente a reducir sus emisiones de metano en 45% a 2025 y en 55% a 2030, adhiriéndose en noviembre de ese año a la iniciativa Aiming for Zero Methane Initiative liderada por la Oil and Gas Climate Initiative (OGCI).

Esa hoja de ruta se tradujo, año tras año, en resultados que superaron las metas trazadas. En 2023, frente a una meta de reducción de 416.672 toneladas de CO₂e, la compañía alcanzó 581.532 toneladas —un cumplimiento del 140%—. En 2024 la reducción de emisiones de gases efecto invernadero, calculada frente a la línea base de 2019, llegó a 462.074 toneladas de CO₂e. En 2025 el resultado volvió a superar ampliamente la meta anual: con un cumplimiento del 165%, a través de 110 iniciativas de eficiencia energética, reducción de emisiones fugitivas, venteos y quema en tea, y sustitución de fuentes por energías renovables, se alcanzaron 397.573 toneladas de CO₂e reducidas y un ahorro de COP 182.371 millones en las operaciones.

En el primer semestre de 2026, el Grupo Ecopetrol logró una reducción de 165.403 toneladas de CO₂e solo en el segundo trimestre, llevando el acumulado semestral a 352.053 toneladas de CO₂e —un avance de cumplimiento del 73 % frente a la meta anual de 480.000 toneladas—. En paralelo, la Compañía avanzó en la ejecución de un plan integral de preparación y respuesta para fortalecer la resiliencia de sus operaciones frente al fenómeno de El Niño, cuya ocurrencia el IDEAM proyectó con una probabilidad del 97 % y alta intensidad para el segundo semestre de 2026; el plan contempla acciones en eficiencia energética, disponibilidad de gas natural, autogeneración de energía, gestión del recurso hídrico, prevención de incendios forestales y atención de posibles impactos en las regiones donde opera la Compañía.

El reconocimiento internacional acompañó esa consistencia: Ecopetrol obtuvo el Gold Standard de la Alianza por el Metano del Sector Petróleo y Gas (OGMP 2.0) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente por tercer año consecutivo, participó en el estudio científico liderado por el UNEP y la Universidad de Carleton de Canadá para la medición de emisiones de metano en Colombia, y recibió mención especial en el informe “Advancing Methane Emissions Reductions by National Oil Companies” de la IEA. Las empresas subordinadas Cenit, Hocol y la refinería de Cartagena, entre otras, obtuvieron la certificación de carbono neutralidad correspondiente a la gestión de 2024. Para conocer el detalle de las cifras de reducción de emisiones, de clic.

vi. Agua Neutralidad



Con una ambición de largo plazo orientada a alcanzar la neutralidad hídrica a 2045, Ecopetrol articuló la gestión del agua alrededor de la conservación y restauración de cuencas hidrográficas, así como del mejoramiento de las condiciones de acceso a agua y saneamiento básico en los territorios de operación. En este contexto, la Junta Directiva supervisó la gestión del recurso hídrico, adelantada por la Administración, como un eje estratégico dentro del marco de la agenda de sostenibilidad y de la Estrategia 2040, reconociendo el agua como un recurso crítico tanto para la continuidad operacional como para la generación de valor en los territorios.

Este enfoque respondió a un principio que combina dimensiones técnicas y éticas: el agua es, al mismo tiempo, un insumo esencial para las operaciones de producción, refinación y petroquímica, y un derecho fundamental para la vida, la salud y el medio ambiente. Esta doble condición elevó la gestión hídrica, trascendiendo del cumplimiento normativo a una dimensión verificable de generación de valor y resiliencia operativa para el Grupo Ecopetrol.

Así, los asuntos asociados a Agua Neutralidad fueron abordados con una perspectiva sistemática y crítica a través del Comité HSE, posteriormente reformulado como Comité de Transformación Territorial y HSE, de la Junta Directiva, en diversas oportunidades, en donde se realizó seguimiento mediante indicadores clave durante todo el período. Uno de esos indicadores a resaltar es la reutilización del agua, en donde se pone la economía circular al servicio de la vida.

La evolución del período evidencia una trayectoria consistente y verificable. En 2023, la compañía reutilizó 152,8 millones de m³ de agua, equivalentes al 79% del total requerido para la operación, con un incremento del 16% frente a 2022 y un cumplimiento del 106,4% de la meta interna de eficiencia en el uso del agua. La reutilización de aguas de producción

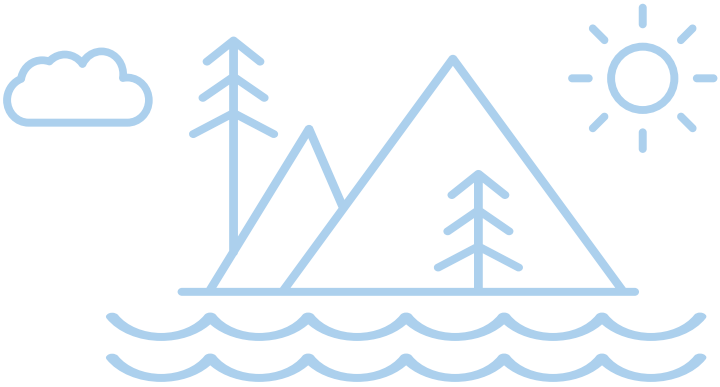
en proyectos agroforestales alcanzó 5,09 millones de m³, superando en 69% lo previsto, mientras que la captación de agua para uso industrial se redujo en 20%. La huella hídrica fue verificada para el 100% de los activos operados (período 2018-2022), desempeño reconocido con 100 puntos en el componente de agua del Dow Jones Sustainability Index, calificación A- en CDP Water Security y el Lighthouse Award de Brave Blue World Foundation.

En 2024, la reutilización ascendió a 164 millones de m³, representando el 81% del agua requerida, con una reducción del 23% en el uso de agua industrial frente a la línea base de 2019 y un cumplimiento del 112,6% de la meta interna. La verificación de huella de agua bajo la norma ISO 14046 se extendió a 16 campos y las dos refinerías, permitiendo identificar impactos y consolidar los beneficios de la eficiencia operativa. De forma complementaria, la iniciativa Suite Agua avanzó en tres frentes: mejora de la calidad de efluentes, incorporación de fuentes alternativas que no compiten con otros usuarios y apoyar a comunidades con dificultades de acceso. Este mismo año y de manera consecutiva, la Compañía mantuvo la calificación A- en CDP Water Security.

La reutilización del agua alcanzó 181 millones de m³, en 2025, equivalentes al 82% del agua requerida —un incremento del 10% frente a 2024— y comparable con el consumo diario de 6,6 millones de personas. La captación de agua dulce se redujo a 38,98 millones de m³, acumulando una disminución del 24% frente a la línea base de 2019. Como en años anteriores, Ecopetrol obtuvo la calificación A- en CDP Water Security y no registró interrupciones operativas asociadas al recurso hídrico. En paralelo, la innovación se fortaleció mediante tecnologías como Perlas de Pulimento, HydroSpy e Hidrociclones 10K, así como el avance de la Iniciativa Guajira para cierre de brechas de acceso.

Un caso emblemático que sintetiza este enfoque es el campo Castilla, donde se desarrolló una capacidad de tratamiento cercana a 2 millones de barriles diarios de agua, superior al volumen de crudo producido. Allí, el reúso de aguas de producción para riego agroforestal en la Ecoreserva ASA La Guarupaya ha sido reconocido internacionalmente en la categoría Water Stewardship. De igual forma, el proyecto SAARA en el campo Quifa, desarrollado en alianza con Frontera Energy, permitió sostener la producción por encima de 25 kbpd, integrando eficiencia operativa y gestión hídrica. Estos ejemplos reflejan una lógica consistente: el agua tratada se reincorpora al territorio como elemento productivo y ambiental, integrando la operación con la sostenibilidad del recurso.

En lo que va corrido del 2026, la Compañía ha mantenido igualmente su aspiración de Agua neutralidad con una reducción de un 22% la captación de agua para uso industrial frente a la línea base de 2019, la reutilización de 54,8 millones de m³ de agua, equivalentes al 84% del agua requerida para operar, y el reúso de 1,6 millones de m³ de aguas de producción en el riego de cultivos agroforestales. Adicionalmente, ha cuantificado 120 iniciativas que aportan cerca de 262 KBWPD de beneficios en volumen de agua (BVA) a la seguridad hídrica de los territorios, mediante proyectos de agua potable y saneamiento, reúso de aguas de producción y Ecoreservas, entre otros, en favor del equilibrio entre la seguridad hídrica y la resiliencia operativa en las áreas donde opera Ecopetrol.



vii. Territorios Sostenibles



La transición energética es justa, incorpora variables asociadas a la equidad y la sostenibilidad y pone a las personas (trabajadores, trabajadoras y comunidades) en el centro de esa transformación. Al mismo tiempo, dicha transición solamente es posible si se mantiene competitivo el negocio de hidrocarburos.

Bajo este entendimiento, la Junta Directiva impulsó dentro de su agenda, una visión orientada al desarrollo territorial, por lo que desde este órgano de gobierno se promovió la actualización del Reglamento del Comité de HSE, para que se convirtiera en el Comité de Transformación Territorial y HSE. Desde allí, la Junta fijó lineamientos estratégicos sobre la presencia de Ecopetrol en los territorios y conoció de la gestión de la Compañía en asuntos tales como la estrategia integral del territorio, la utilización del mecanismo de obras por impuestos, la inversión social y relacionamiento en La Guajira.

Así mismo, la Junta veló por que la ejecución de la Estrategia 2040, a cargo de la Administración, fuera consistente con varias de las prioridades nacionales del período. La seguridad energética del país, el cierre de brechas territoriales y la construcción de paz encontraron respaldo concreto en las decisiones de la Compañía: entre 2022 y 2026, Ecopetrol invirtió COP 546,7 mil millones en municipios PDET y ZOMAC, a través de 425 proyectos ejecutados en 40 municipios, orientados a la dinamización de economías locales, educación, salud, acceso a servicios públicos y fortalecimiento institucional y comunitario. Esta contribución, de carácter voluntario y no obligatorio, refleja la comprensión de la Junta Directiva de que el negocio de hidrocarburos y la seguridad energética del país son, también, un vehículo para el desarrollo territorial y la construcción de paz en las zonas históricamente más afectadas por el conflicto armado.

El interés de la Junta Directiva por dar mayor visibilidad al impacto social de Ecopetrol en las regiones estuvo acompañado con el robustecimiento que la Compañía hizo de su gestión en el desarrollo territorial sostenible, buscando armonía en el mantenimiento de las operaciones actuales y en los nuevos proyectos de energías renovables para el autoconsumo.

En tal sentido, en 2023 Ecopetrol actualizó su estrategia de gestión del entorno, transformándola en la estrategia para la gestión integral del territorio, ratificando la comprensión de las empresas del Grupo Ecopetrol como actores socioeconómicos en los territorios, que promueven una visión conjunta del territorio, a través del diálogo y la construcción de consensos. De esta manera, se ha buscado impulsar la transición energética justa a través del aporte al mejoramiento de la calidad de vida, al cierre de brechas socioeconómicas y a la generación de valor social, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante el respeto y la promoción de los Derechos Humanos.

Así, Ecopetrol cuenta con un Portafolio para el Desarrollo Territorial Sostenible, que integra las inversiones estratégicas (voluntarias) y obligatorias, así como otros proyectos de impacto social, financiados a través de mecanismos impulsados por el Estado colombiano, como Obras por Impuestos.

El componente Social del Portafolio se ha materializado a través de tres programas:

- 1) Mejoramiento de Condiciones de Vida: acceso a los servicios de energía, agua, gas; y promoción y prevención en salud.
- 2) Transformación del Capital Humano: educación, formación para el empleo y fortalecimiento institucional y comunitario.
- 3) Generación de Ingresos: desarrollo rural inclusivo; emprendimiento y desarrollo empresarial; mejoramiento de infraestructura pública y comunitaria.

En el período entre 2023 y primer trimestre de 2026 Ecopetrol aportó COP 1,55 billones en inversiones sociales y de relacionamiento. En 2026 llegará a un aproximado de COP 1,76 billones de acuerdo con el presupuesto aprobado. En este período, Ecopetrol contribuyó a mejorar las condiciones de vida de 2,14 millones de habitantes de 21 departamentos y 83 municipios. Asimismo, a partir de la inversión social se generaron 62.207 empleos. Los principales resultados del Programa han impactado en la transformación de los territorios:

- Mejoramiento de Condiciones de Vida: en acceso a servicios públicos, se conectaron 98.204 hogares a redes de gas; en energía eléctrica, 5.753 personas cuentan con el servicio de energía eléctrica y 1.024.888 habitantes accedieron a agua potable. En materia de salud, Ecopetrol benefició a 88.988 personas a través de jornadas de salud, así como de dotación de centros públicos.
- Transformación del Capital Humano: en educación, se beneficiaron 516.460 estudiantes con intervenciones para promover la calidad, cobertura y permanencia mediante programas de formación docente, entrega de becas de educación superior, mejoramiento de infraestructura de instituciones educativas, dotación de material pedagógico y suministro de mobiliario y menaje escolar.
- Generación de Ingresos: a través de la dinamización y diversificación de economías locales se beneficiaron 16.022 familias campesinas en programas de desarrollo rural y encadenamientos productivos, 22.433 jóvenes recibieron formación en habilidades y tecnologías de la 4ª y 5ª revolución industrial, 3.155 emprendedores y MiPymes contaron con acompañamiento y asesoría técnica y entrega de maquinaria y equipos. Se intervinieron 385 km de vías que favorecen la conectividad y el empleo local. y finalizó la construcción e intervención de 87 infraestructuras comunitarias.

Adicionalmente, el portafolio de Inversión Social se fortaleció con una importante apuesta por la Transición Energética, con 25 proyectos finalizados y 38 en ejecución, que incorporan procesos de pedagogía de la transición y la implementación de soluciones de energía renovable para más de 169.197 personas en 18 departamentos del país. Asimismo, se registraron ante el Ministerio de Minas y Energía 10 Comunidades Energéticas Educativas en el Putumayo y La Guajira y 8 Comunidades Energéticas convencionales en Santander, Valle del Cauca y La Guajira para más de 16.300 personas.



Mano de obra local

La contratación de mano de obra local fue, durante todo el período, una de las expresiones más directas del compromiso de Ecopetrol con los territorios donde opera. En 2023, el número de trabajadores vinculados por empresas contratistas alcanzó 44.932 personas, de las cuales 39.085 —el 87%— correspondieron a mano de obra local, manteniendo una tendencia sostenida desde 2020, cuando esa proporción era del 84%. En 2024 la compañía superó su propia meta: frente a un objetivo del 89%, cerró el año exactamente en 89% de contratación de mano de obra local, con un cumplimiento del 100%; en contratación de bienes y servicios locales, la meta del 20% se superó alcanzando el 25%, un cumplimiento del 125%. En 2025 esa cobertura se mantuvo en niveles similares, con el 88% de las 87.130 vinculaciones de dedicación exclusiva correspondiendo a mano de obra local, y el 24% de la contratación total —equivalente a COP 5,5 billones— destinado a proveedores locales.

Sostener, año tras año, una cobertura de mano de obra local cercana o superior al 87% — en una operación que se extiende por más de veinte departamentos del país es el resultado de una estrategia de abastecimiento deliberada, que entiende que el desarrollo de proyectos energéticos debe traducirse en ingreso directo para las familias que conviven con la operación.

Obras por Impuestos

Al impacto de la inversión en los territorios donde el Grupo Ecopetrol hace presencia, debe sumarse su aporte a través del mecanismo de Obras por Impuestos en donde se le han asignado a Ecopetrol 64 proyectos por COP 839 mil millones, 36 de los cuales fueron asignados entre el 2022 y el 2026, por un valor de COP 262,7 mil millones. Estas han apalancado una contribución significativa con la construcción de paz.

En este marco, en la senda hacia la transición energética justa, Ecopetrol está próximo a iniciar la ejecución de 14 proyectos de soluciones solares individuales fotovoltaicos, los cuales están divididos en tres zonas del país: i) Norte, con cinco proyectos (San Diego y Curumaní, Cesar; Maicao y Riohacha, Guajira, y Tierralta, Córdoba), ii) Sur, con seis proyectos (Santa Rosa y Mercaderes, Cauca; Puerto Asís, Valle del Guamuez y San Miguel, Putumayo; Mallama, Nariño y, iii) Centro, con tres proyectos (Támara, Casanare; Chaparral, Tolima y Cravo Norte, Arauca), con una inversión total de COP 150.247 millones,

El enfoque hacia territorios más sostenibles ha redundado no solo en la mejora de las condiciones de vida de las regiones donde el Grupo ha hecho presencia, sino que además ha contribuido al desempeño financiero de la organización. En 2024 la Compañía aportó al PIB regional más de COP 789 mil millones y en 2025, esta cifra ascendió a COP 1.110 mil millones. Adicionalmente, en 2025 el valor aportado a la utilidad neta de la compañía, desde la gestión de territorios sostenibles, ascendió a COP 93 mil millones, generando valor a la Compañía y al desarrollo territorial.

viii. Derechos Humanos



Ecopetrol es una compañía que, como empresa de economía mixta, reconoce su rol de liderazgo en el ámbito que relaciona a las empresas con los derechos humanos, razón por la cual ha buscado armonizar y robustecer a lo largo del tiempo, su gestión en derechos humanos en función de estándares internacionales, nacionales y de cara a los territorios donde la Compañía hace presencia.

El valor del respeto por los derechos humanos en el marco de todas las operaciones y actividades de la Compañía, como una forma de hacer negocios rentables y sostenibles, que habilita la estrategia de la Compañía, llevó a que la Junta Directiva impulsara, de manera decidida, a que la labor de Ecopetrol reflejara tanto la debida diligencia en su quehacer, como su impacto positivo en los territorios en función de los derechos humanos y del medioambiente.

En tal sentido, se impulsaron conversaciones en las que confluyeron asuntos ambientales, sociales y de derechos humanos con el objetivo de orientar estratégicamente a que los negocios y operaciones consideren los riesgos, impactos y oportunidades en materia de derechos humanos, durante su concepción, planeación, ejecución y cierre de sus actividades.

La condición transversal de los derechos humanos para todas las actividades de Ecopetrol quedó reflejada en su ejercicio de doble materialidad 2023, en el que se reconoció como uno de los asuntos transversales de esta, Derechos Humanos, reflejando así su conexión con asuntos tales como cambio climático, agua, calidad del aire, salud y seguridad en el trabajo, territorios sostenibles, biodiversidad y servicios ecosistémicos, entre otros.

La Guía de Derechos Humanos y empresa, documento que define los lineamientos estratégicos de la Compañía y el Grupo Ecopetrol en la materia, fue actualizada

en dos oportunidades. En 2023, la guía hizo evidente la alineación de la gestión en derechos humanos con la Estrategia 2040 e introdujo el concepto de Transición Energética Justa como un elemento de gestión de derechos humanos, integró expresamente el compromiso de rechazo de la esclavitud moderna y trata de personas, e integró varios estándares ambientales en consonancia con el reconocimiento del derecho al medio ambiente sano, como derecho humano, entre ellos, los acuerdos de París y Escazú y el Convenio sobre Diversidad Biológica y la Resolución 76/300 de la Asamblea General de la ONU sobre el derecho humano a un ambiente sano.

En 2025 la Guía fue nuevamente actualizada, agregando un nuevo principio de actuación en derechos humanos “Aplicación del mejor estándar”, adicionalmente incorporó lineamientos relacionados con la política para la Riqueza Humana, lo cual influyó además en la actualización de las categorías a tener en cuenta en el enfoque diferencial. Esta actualización buscó además que fuese un lineamiento para las empresas del Grupo contar con un plan anual de DDHH y reportar su formulación y cumplimiento, a Ecopetrol, como casa matriz.

Ambas actualizaciones de la Guía fueron puestas en conocimiento del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad de la Junta Directiva y posteriormente aprobados por la presidencia de la Compañía.

Haciendo énfasis en la aplicación de la debida diligencia en Derechos Humanos, durante el periodo 2023 a 2026, Ecopetrol adelantó 7 ejercicios de debida diligencia a nivel regional y realizó acciones de debida diligencia en su cadena de suministro que beneficiaron a proveedores y contratistas de medianas y pequeñas empresas que fortalecieron sus capacidades de gestión en derechos humanos, a partir del programa Abastecimiento con Derechos.

En la senda de continuar impulsando una mejora continua en la gestión en derechos humanos a nivel Grupo Ecopetrol, en 2025 la Compañía realizó la primera medición interna del índice sobre el nivel de madurez en procesos de Debida Diligencia en derechos humanos, con el cual busca medir la gestión de las empresas del Grupo en la incorporación de los asuntos de derechos humanos en sus sistemas de gestión, a partir de los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos. Dicha medición se hará anualmente, buscando incorporar cada vez más, las mejores prácticas para todas las empresas del Grupo.

La gestión en este ámbito fue reconocida en la medición del Dow Jones Sustainability Index con el mejor desempeño en la categoría de derechos humanos, con una puntuación de 100/100, superando el promedio en el sector Oil & Gas.

Este reconocimiento se traduce también en acciones concretas asociadas al compromiso de la Compañía con los Principios Rectores de Naciones Unidas, en especial con su pilar de remediación. El Grupo Ecopetrol, ha participado, según su rol, en el cumplimiento de sentencias tanto de la Corte Constitucional colombiana como de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que han protegido los derechos de comunidades indígenas en áreas donde la Compañía opera, particularmente, las comunidades indígenas U’wa y Awá, en favor de que sus derechos sean garantizados y respetados. Así mismo, en articulación con la Jurisdicción Especial para la Paz ha articulado espacios para facilitar el acceso a la verdad, la justicia y la reparación en los territorios.

El rol de la Junta Directiva en este y otras controversias asociadas con derechos humanos, cobró relevancia estratégica en función de la forma en que Ecopetrol ha puesto en práctica su compromiso con el respeto y la promoción de los derechos humanos.

Finalmente, con el objetivo de hacer evidente el aporte de Ecopetrol al acceso a derechos tan relevantes como el agua, la salud y la educación, la anterior estrategia de Derechos Humanos fue actualizada en el segundo trimestre del 2026, hacia el modelo de gestión en derechos humanos, reconociendo el compromiso del Grupo con el respeto de los derechos humanos y su aporte en la promoción de estos.



ix. Talento organizacional



Ninguna transformación del portafolio energético es posible sin una organización que la sostenga. La gestión del talento en Ecopetrol se configuró como una condición habilitadora de la estrategia.

El año 2023 fue el punto de partida de una nueva etapa, articulada en torno a una hoja de ruta de siete dimensiones —conocimiento de vanguardia, declaración cultural, experiencia del empleado, diversidad, equidad e inclusión, bienestar y salud emocional, renovación de talento y liderazgo— directamente alineada con el pilar estratégico de Conocimiento de Vanguardia de la Estrategia 2040.

El siguiente año, la función dejó de llamarse Talento Humano para convertirse formalmente en la Vicepresidencia Corporativa de Talento Organizacional (VTO), un cambio de identidad que amplió su alcance, incorporó la gestión de procesos organizacionales y la hizo operar, por primera vez, como una función verdaderamente corporativa en todo el Grupo Empresarial.

En 2026, ese recorrido se consolidó con un Plan Integrado con horizonte de tres años —2026 a 2028—, marcando un hito frente a los ciclos tradicionales de planeación anual y alineando estructuralmente la gestión del talento con las prioridades del Grupo.

En conjunto, la gestión del talento, la diversidad, el clima y la paz laborales muestran que Ecopetrol entendió a las personas como una condición esencial de su transformación. La compañía no solo fortaleció capacidades para operar mejor el presente; también construyó confianza, pertenencia y estabilidad para avanzar hacia el futuro. En una empresa que busca consolidarse como multienergética, cuidar a las personas que la hacen posible es una decisión estratégica tan importante como cuidar sus reservas, su infraestructura y su capacidad de inversión.

Diversidad, equidad, inclusión y pertenencia

La diversidad pasó de ser en Ecopetrol, durante este período, una declaración de principios para convertirse en una gestión con metas, indicadores, seguimiento y resultados verificables.

En 2023, la participación de mujeres en cargos de liderazgo alcanzó el 31%, resultado de un crecimiento acumulado de 13,8 puntos porcentuales desde 2019. Ese mismo año, la brecha salarial de género se ubicó en 2,22% a favor de los hombres, explicada principalmente por su mayor representación en niveles de liderazgo, lo que permitió identificar con mayor claridad los retos pendientes en materia de equidad interna.



Este avance se profundizó en 2024. Al cierre del año, el 30% de los cargos directivos estuvo ocupado por mujeres y la compañía unificó su régimen salarial en un único esquema contenido en la Convención Colectiva de Trabajo, aplicable a todas las personas trabajadoras que no ocupan cargos de dirección. Esta decisión constituyó un hito sin precedentes en materia de equidad interna, al simplificar la arquitectura de compensación y fortalecer criterios comunes para reconocer el trabajo. Ese mismo año, la agenda de Diversidad, Equidad e Inclusión evolucionó hacia un concepto más amplio: Riqueza Humana, estructurado en cuatro líneas estratégicas y seis perspectivas orientadas a que todas las personas —independientemente de su género, origen, condición o identidad— se vieran reconocidas, valoradas y representadas en la organización.

Para el año 2025, la evolución conceptual se consolidó en la adopción de la Política de Riqueza Humana como marco vinculante para todo el Grupo Ecopetrol. Con ello, la compañía dio un paso más allá de la estrategia DEI tradicional, al incorporar una visión centrada en pertenencia, reconocimiento y pluralidad como elementos constitutivos de la cultura organizacional. Los resultados de ese año evidenciaron la profundidad de este enfoque: en atracción y vinculación, el 70,8% de los cargos fue cubierto con talento interno —máximo histórico frente al 53,5% del año anterior— y, en cargos de liderazgo, este indicador llegó al 87,6%. Además, de las 541 nuevas contrataciones, el 56,4% correspondió a personas de grupos priorizados por criterios de género, etnia y discapacidad.

En 2026, este compromiso recibió reconocimientos externos de primer nivel. Por primera vez en su historia, Ecopetrol fue reconocida como uno de los mejores lugares para trabajar para las mujeres en Colombia, ocupando el puesto 7 en la categoría de empresas con más de 600 trabajadoras, según Great Place to Work. Este reconocimiento no solo evalúa políticas formales, sino también experiencias vividas, y confirma que las mujeres de Ecopetrol encuentran en la organización un entorno seguro para crecer, permanecer y desarrollar su máximo potencial. La compañía obtuvo además el reconocimiento Gold “Trans Safe Place to Work” para el período 2026-2028, reafirmando su compromiso con la inclusión, la diversidad y la construcción de entornos laborales seguros, respetuosos y dignos para todas las personas.

Ecopetrol, una gran empresa para trabajar

El clima laboral ha sido el contexto donde la estrategia empezó a traducirse en experiencia cotidiana para las personas.

En 2023, Ecopetrol fortaleció su base organizacional con una planta que pasó de 9.496 a 9.850 personas, equivalente a un crecimiento del 3,72%, y mantuvo una tasa de rotación de 3,88%. Ese mismo año, el 96% de los empleados manifestó estar comprometido con la compañía, que se posicionó como la primera empresa del Ranking Merco Talento para atraer y retener talento en Colombia, distinción que sostendría durante tres años consecutivos.



Este resultado estuvo acompañado por una apuesta robusta por el aprendizaje: la compañía alcanzó el 99,8% de cumplimiento en el indicador de Conocimiento de Vanguardia, formó a 1.728 empleados en políticas y procedimientos de derechos humanos, desarrolló 17 talleres de la Escuela de Liderazgo con la participación de 533 líderes y logró un promedio de 102,62 horas de formación por persona, respaldado por una inversión de COP 40.985 millones. La formalización de la Universidad Corporativa de Ecopetrol, con su Consejo Académico y comités académicos, sentó las bases de uno de los motores de aprendizaje organizacional más reconocidos del país.

Bajo el liderazgo de la nueva Vicepresidencia de Talento Organizacional, en 2024 la compañía puso en marcha el Proyecto Átomo, la mayor transformación organizacional que ha vivido Ecopetrol en décadas. Esta iniciativa buscó hacer de la compañía una organización más ágil, eficiente y adaptable, mediante cambios estructurales en las áreas corporativas y de soporte. En paralelo, se introdujo el modelo de la Esencia del Líder, una aproximación renovada y más cercana al liderazgo, que sustituyó el esquema vigente desde 2019.

Ese mismo año, Ecopetrol retomó la medición de ambiente laboral bajo el estándar Great Place to Work, que no se aplicaba desde 2019, y obtuvo 60,3 puntos en el Índice de Ambiente Laboral, con calificación “Muy Satisfactorio”. La gestión del talento también avanzó en inclusión, liderazgo y reputación empleadora: el 30% de los cargos directivos estuvo ocupado por mujeres, se vincularon 579 aprendices y la medición de competencias aplicada a 1.127 líderes arrojó un resultado de 4,19 sobre 5, con el 95% clasificado como líder competente. Además, la compañía se consolidó como la segunda opción laboral preferida por jóvenes colombianos recién graduados, según una encuesta aplicada a 6.000 personas entre 17 y 26 años, mientras la Universidad Corporativa amplió su cobertura a más de 17.000 personas del Grupo.

Para 2025, la gestión del talento dio un paso adicional con el diseño y puesta en operación del Ciclo de Vida de Talento (CVT), concebido como el modelo integrador de la función. Articulado en cinco pilares —modelo operativo, disponibilidad de talento, conexión, desarrollo del talento y efectividad de procesos, y estrategia organizacional—, el CVT permitió pasar de un plan de actividades a una hoja de ruta con visión, métricas de impacto y mayor alineación con los retos estratégicos de la compañía. En el eje de compromiso y bienestar, el Índice de Ambiente Laboral de Great Place to Work alcanzó 68 puntos, nuevamente con calificación “Muy Satisfactorio”, superando la meta del instituto en un 230%.

Este resultado marcó un hito histórico para Ecopetrol, al superar ampliamente el umbral de excelencia establecido. La inversión en infraestructura de bienestar superó los COP 5.000 millones, con la renovación de 27 espacios y la habilitación de 20 Zonas de Energía en distintos emplazamientos de la compañía.

Ese mismo año, el fortalecimiento de capacidades mantuvo un lugar central en la agenda de talento. La formación alcanzó al 100% de la fuerza laboral activa, con un promedio de 50 horas por persona y una inversión de COP 3.072.543 por trabajador. En línea con las capacidades requeridas para la transformación del negocio, 1.604 personas recibieron formación en transformación digital, inteligencia artificial y ciberseguridad, y 9.255 personas —equivalentes al 94,8% de la planta— participaron en programas orientados a la transición energética. La Universidad Corporativa obtuvo la medalla de bronce en los Global CCU Awards, reconocimiento internacional que validó la calidad e innovación de su modelo pedagógico. Los reconocimientos externos de ese año reflejaron la coherencia entre la estrategia y su ejecución: segundo lugar en Merco Talento Colombia, cuarta posición en el Ranking de Organizaciones Incluyentes de América Latina, puesto 624 entre los 900 Mejores Empleadores del Mundo de Forbes y reconocimiento del Women Economic Forum Colombia por el liderazgo de la compañía en prácticas de inclusión, equidad y desarrollo de talento.

En 2026, los reconocimientos confirmaron la consistencia de este recorrido. Ecopetrol se posicionó como la segunda organización con mayor capacidad en Colombia para atraer, desarrollar y fidelizar talento en el Ranking Merco Talento, y ocupó, por noveno año consecutivo, el primer lugar en el sector de petroleras y distribución de hidrocarburos. A su vez, la función de Talento Organizacional fue reconocida como uno de los diez mejores equipos de Recursos Humanos del país, ubicándose en la posición 7.

Este reconocimiento validó no solo la solidez de la estrategia, sino también la calidad humana y técnica del equipo responsable de ejecutarla. En conjunto, estos resultados muestran que el clima laboral, la formación, el liderazgo y el bienestar no fueron asuntos aislados de gestión humana, sino condiciones concretas para sostener la operación, movilizar la transformación y preparar a Ecopetrol para los desafíos de una empresa multienergética.

Paz laboral: el acuerdo que lo hace posible todo

La paz laboral se construye conversación a conversación, acuerdo a acuerdo, en la acumulación de decisiones que demuestran que una empresa respeta a su gente y que su gente le corresponde.

Ese fortalecimiento fue notable en 2023. La compañía avanzó en la consolidación de un modelo de relacionamiento sindical basado en la transparencia, la confianza y el diálogo, y unificó su régimen salarial en un único esquema contenido en la Convención Colectiva de Trabajo, aplicable a la totalidad de las personas trabajadoras que no ocupan cargos de dirección. Esta decisión representó un hito de equidad interna sin precedentes, al establecer una arquitectura salarial más simple, común y coherente para la mayoría de la fuerza laboral.



En 2025, el 94,49% de la fuerza laboral estuvo cubierta por acuerdos de negociación colectiva. Ese porcentaje no es solo una cifra de cobertura: es la expresión de una relación laboral que la gran mayoría de las personas en la organización eligió formalizar bajo un marco de derechos y obligaciones compartidas. En diciembre de ese mismo año, Ecopetrol y la Unión Sindical Obrera anticiparon el proceso de negociación de la Convención Colectiva de Trabajo, sentando las bases para uno de los procesos de diálogo más significativos en la historia de la compañía.

El hecho más relevante de 2026 en materia de relaciones laborales fue la culminación de ese proceso: la negociación de la Convención Colectiva de Trabajo 2026–2031. Este ejercicio fue, en sí mismo, una demostración de madurez institucional y de la solidez del modelo de relacionamiento construido durante los últimos años. Por primera vez en la historia de Ecopetrol, la negociación se inició de manera anticipada, respondiendo al compromiso de fortalecer las relaciones laborales con visión de largo plazo.

El proceso se desarrolló en 40 días de arreglo directo y su prórroga, con la participación de 84 organizaciones sindicales y más de mil espacios de diálogo orientados al respeto mutuo y a la construcción conjunta. El resultado fue la suscripción de 81 acuerdos definitivos, con una tasa de éxito del 96,4%, y la firma de la totalidad de las actas de garantías y prórrogas. Por primera vez en la historia de Ecopetrol, un proceso de esta magnitud transcurrió sin ningún tipo de anormalidad.

El objetivo principal de esta negociación fue lograr acuerdos sostenibles para las personas trabajadoras que construyen país. Y ese objetivo se cumplió.

Esta negociación fue un hito en múltiples dimensiones. Fue la primera en tener en cuenta el desempeño financiero y operativo de la compañía como parámetro de sostenibilidad de los acuerdos. Fue también la primera negociación a seis años, ampliando significativamente el horizonte de estabilidad para todas las partes. Incorporó, además, un lenguaje diverso a lo largo del texto convencional y recogió de manera estructurada la voz de las personas trabajadoras para nutrir la agenda de negociación, garantizando que los acuerdos respondieran a las realidades y momentos de vida de cada persona.

Los acuerdos alcanzados ampliaron el cubrimiento poblacional de beneficiarios, retomaron la estabilidad laboral como un principio fundamental —en coherencia con el compromiso de poner a las personas en el centro— y fueron diseñados bajo criterios de sostenibilidad que permiten asegurar su cumplimiento integral. Esta Convención no solo protege derechos: construye confianza, establece un nuevo estándar de relacionamiento y demuestra que es posible llegar a acuerdos responsables, equitativos y duraderos cuando todas las partes comparten el propósito de construir juntas.



Edición: agosto 2026

Coordinación Editorial:

Dirección Corporativa de Relacionamento Institucional y Comunicaciones
y Jimeno Acevedo & Asociados



